



UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

**"EFECTIVIDAD DEL APRENDIZAJE BASADO EN CASOS DESDE EL
ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA FORMACIÓN JURÍDICA:
EXPERIENCIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE
PANAMÁ"**

Proyecto final de graduación presentado como requisito para optar por el título de
Magíster en Docencia Superior en la Universidad Latina de Panamá.

Antonio José Osorio

C.I. 8-738-1175

Profesor asesor

PROF. VIELKA E. ALVARADO, PHD

Panamá, República de Panamá

2026

DEDICATORIA

A mi esposa, cuyo amor, paciencia y apoyo inquebrantable fueron el sostén que me permitió seguir adelante en los momentos de mayor exigencia.

A mi hija, mi mayor motivación y fuente de inspiración. Que este esfuerzo sea para ti un testimonio de que los sueños se alcanzan con dedicación, perseverancia y amor por lo que se hace. Todo lo que hago, lo hago pensando en tu futuro.

A ellas dos, con todo mi amor.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por haberme concedido la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para culminar este proceso formativo con éxito.

A los docentes del Programa de Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá, quienes con su excelencia académica y vocación de servicio contribuyeron a mi formación como investigador y como profesional. Cada cátedra impartida dejó en mí una huella de aprendizaje permanente.

A mis compañeros y compañeras de la Maestría, con quienes compartí debates enriquecedores, reflexiones profundas y momentos de camaradería que hicieron de este proceso una experiencia humanamente valiosa. Su perspectiva y entusiasmo enriquecieron cada etapa de mi formación.

A todos, mi más sincero agradecimiento.



UNIVERSIDAD LATINA DE PANAMÁ

DECLARACIÓN JURADA

Yo **Antonio José Osorio** con cédula de identidad personal número **8-738-1175**, estudiante graduando del programa de **Maestría en Docencia Superior** de la Universidad Latina de Panamá, declaro bajo la gravedad del juramento que el material que aparece en este trabajo de graduación, en la opción: Tesis, es de mi producción intelectual, en razón de lo cual exonero a la Universidad Latina de Panamá de cualquier responsabilidad relacionada a este aspecto.

Para que conste firmo la presente declaración el día 12 del mes de junio del año 2026.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Antonio José Osorio', is written over a faint, circular, light-blue watermark or stamp.

Antonio José Osorio
Cédula: 8-738-1175

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
DECLARACIÓN JURADA.....	iv
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE GRÁFICAS	xi
INTRODUCCIÓN	12
RESUMEN	14
ABSTRACT	16
CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA	17
1.1. Planteamiento y formulación del problema	18
1.2. Objetivos de la Investigación	21
a. Objetivo General de Investigación.....	21
b. Objetivo Creativo (Propuesta).....	21
c. Objetivos específicos	21
1.3. Justificación de la Investigación	22
1.4. Alcance y delimitación de la investigación	24
1.5. Línea de Investigación a la que Pertenece el Estudio	25
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO	27

2.1. Antecedentes de la Investigación	28
2.1.1. Antecedentes internacionales	28
2.1.2. Antecedentes Nacionales (Panamá)	30
2.2. Bases teóricas	32
2.2.1. El constructivismo como enfoque pedagógico	32
2.2.2. El aprendizaje basado en casos (ABCasos)	34
2.2.3. Las competencias jurídicas en la formación universitaria	37
2.3. Sistema de Variables	39
2.3.1. Definición conceptual de las variables	39
2.3.2. Definición operacional de las variables	40
2.3.3. Mapa de Variables	41
CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA	43
3.1. Tipo y diseño de la investigación	44
3.2. Población y/o Muestra	44
3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	46
3.3.1. Encuesta Estructurada (Instrumento Cuantitativo)	46
3.3.2. Grupos focales (Instrumento Cualitativo)	47
3.4. Validez y Confiabilidad	47
3.5. Técnica de análisis de datos	48
CAPÍTULO 4 PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS	50

4.1. Análisis de los Resultados	51
4.1.1. Perfil de los participantes.....	51
4.1.2. Análisis de Confiabilidad del Instrumento.....	51
4.1.3. Estadísticos Descriptivos por Pregunta.....	51
4.1.4. Análisis de correlación entre variables	55
4.1.5. Hallazgos Cualitativos de los Grupos Focales	57
4.2. Discusión de los resultados.....	59
CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	62
5.1 Introducción de la Propuesta.....	63
5.2 Justificación de la propuesta.....	63
5.3 Objetivos de la Propuesta.....	64
5.3.1 Objetivo general.....	64
5.3.2 Objetivos específicos.....	64
5.4. Metas a Alcanzar	65
5.5. Beneficios de la Propuesta	65
5.5.1. Para los estudiantes:.....	65
5.5.2. Para los docentes:	66
5.5.3. Para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:	66
5.6. Implementación de la Propuesta	66
Fase 1: Socialización y capacitación (Mes 1-2).....	66

Fase 2: Pilotaje (Mes 3-6)	67
Fase 3: Evaluación y Ajustes (Mes 7-8)	67
Fase 4: Expansión institucional (Mes 9-12)	67
5.7. PRESUPUESTOS	68
5.8. Cronograma de actividades	69
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA.....	72
ANEXOS	74
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	74
ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS — ENCUESTA ESTRUCTURADA.....	75
ANEXO 3: PROTOCOLO DE GRUPOS FOCALES	77
ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO	80
ANEXO 5: GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (ABCASOS) CON ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	82
Presentación	82
Fundamentos constructivistas que orientan la guía	82
Perfil del docente constructivista de Derecho Administrativo.....	83

Las cinco fases del ABCasos: orientaciones para el docente	83
Caso jurídico ejemplo.....	85
Rúbrica de evaluación de competencias jurídicas	87
Orientaciones para la institucionalización de la guía.....	88
ANEXO 6 Carta de revisión del profesor de español.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: MAPA DE VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN	41
Tabla 2: Encuesta sobre Efectividad.....	46
Tabla 3: Presupuesto de la Propuesta	68
Tabla 4: Cronograma de Actividades	69

ÍNDICE DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1 Distribución de Respuestas	52
GRÁFICA 2: Distribución de Frecuencias	55
GRÁFICA 3: Percepción Sobre Uso y Desarrollo de Competencias Jurídicas	56
GRÁFICA 4: Comparación de Medias por Dimensión de Competencias jurídicas	57
GRÁFICA 5: Categorías Emergentes del Análisis Temático de Grupos Focales. .	59

INTRODUCCIÓN

La formación jurídica en el nivel universitario enfrenta hoy uno de sus mayores desafíos: superar la enseñanza normativa y memorística para dar paso a una pedagogía que prepare al futuro abogado para analizar, argumentar y resolver situaciones jurídicas complejas en contextos reales. El Derecho Administrativo, como disciplina que rige las relaciones entre el Estado y los ciudadanos, exige del profesional del Derecho una comprensión profunda, crítica y aplicada de sus principios, procedimientos y mecanismos de control.

En este marco, el estudio titulado «Efectividad del aprendizaje basado en casos desde el enfoque constructivista en la formación jurídica: experiencia en Derecho Administrativo en la Universidad de Panamá» surge como respuesta a la necesidad de evaluar y fortalecer las estrategias pedagógicas empleadas en la enseñanza de esta asignatura en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, a través de la metodología del aprendizaje basado en casos (ABCasos) fundamentada en el constructivismo pedagógico.

La investigación adopta un enfoque metodológico mixto —cuantitativo y cualitativo— y toma como fuente de información primaria a los estudiantes matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo durante el año 2026. A través de encuestas estructuradas y grupos focales, se recoge la percepción de los estudiantes sobre la efectividad del ABCasos en el desarrollo de sus competencias jurídicas, generando evidencia empírica que fundamenta la propuesta de una guía metodológica institucional.

El documento está organizado en cinco capítulos. El Capítulo I presenta el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, el alcance y la línea de investigación. El Capítulo II desarrolla el marco teórico con los antecedentes y las bases conceptuales del constructivismo y el ABCasos. El Capítulo III describe el diseño metodológico, la población, la muestra y los instrumentos utilizados. El Capítulo IV presenta y analiza los resultados obtenidos. Finalmente, el Capítulo V contiene la propuesta de la guía metodológica, seguida de las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos correspondientes.

Se espera que los hallazgos sirvan tanto para mejorar la práctica docente en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá como de punto de partida para nuevas investigaciones sobre pedagogía jurídica en el país.

RESUMEN

La presente tesis examina la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) desde un enfoque constructivista en la formación jurídica universitaria, específicamente en la asignatura de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá. La investigación parte del reconocimiento de que la enseñanza jurídica tradicional, centrada en la exposición magistral y la reproducción memorística de contenidos, resulta insuficiente para desarrollar competencias profesionales orientadas al análisis normativo, la argumentación jurídica, la solución de controversias y la toma de decisiones razonadas.

El capítulo III presenta un diseño metodológico mixto de alcance descriptivo-correlacional, con componente cuantitativo basado en encuesta tipo Likert aplicada a 40 estudiantes y complemento cualitativo mediante grupos focales. El capítulo IV presenta y analiza los resultados obtenidos, incluyendo estadísticos descriptivos, análisis de correlación y hallazgos cualitativos. El capítulo V formula una propuesta de innovación docente viable, gradual y evaluable, articulada con los fundamentos del constructivismo, la formación por competencias y las exigencias del Derecho Administrativo panameño.

Los resultados obtenidos confirman una correlación positiva y significativa ($r = 0.463$, $p < 0.05$) entre el uso del ABCasos y el desarrollo de competencias jurídicas. En conjunto, la tesis sostiene que el ABCasos constituye una alternativa pedagógica pertinente para fortalecer el saber hacer jurídico, favorecer el aprendizaje significativo y aproximar la formación universitaria a los problemas reales de la actuación administrativa en Panamá.

Palabras clave: aprendizaje basado en casos, constructivismo, formación jurídica, Derecho Administrativo, competencias jurídicas.

ABSTRACT

This thesis examines the effectiveness of Case-Based Learning (CBL) from a constructivist perspective in university legal education, specifically in the Administrative Law course at Universidad de Panamá. The study starts with the recognition that traditional legal teaching, centered on lectures and memoristic repetition, is insufficient for the development of professional competencies related to legal analysis, argumentation, problem solving and reasoned decision-making.

Chapter III presents a descriptive-correlational mixed-methods design, combining a quantitative Likert-scale survey applied to 40 students with a qualitative focus-group component. Chapter IV presents and analyzes the findings, including descriptive statistics, correlation analysis ($r = 0.463$, $p < 0.05$) and qualitative themes. Chapter V proposes a viable, gradual and evaluable innovation strategy aligned with constructivist principles, competency-based education and the demands of Panamanian Administrative Law.

Overall, the empirical findings support the thesis argument that CBL is a relevant and effective pedagogical alternative to strengthen legal know-how, promote meaningful learning and connect university legal education with the real challenges of administrative law practice in Panama.

Keywords: case-based learning, constructivism, legal education, Administrative Law, legal competencies.

CAPÍTULO 1 EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y formulación del problema

La enseñanza del Derecho en América Latina ha experimentado profundas transformaciones en las últimas décadas, impulsadas por la demanda creciente de profesionales jurídicos capaces no solo de memorizar la norma, sino de interpretarla, argumentarla y aplicarla críticamente ante situaciones complejas de la realidad. En este contexto, el Derecho Administrativo, disciplina que regula la organización, el funcionamiento y el control de la Administración Pública, constituye uno de los pilares de la formación jurídica en Panamá, por su estrecha vinculación con el ejercicio profesional en instituciones del Estado, organismos autónomos y empresas que interactúan con la administración gubernamental.

Sin embargo, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, al igual que en muchas instituciones de educación superior de la región, persiste la tendencia hacia modelos de enseñanza de corte transmisionista, en los que el docente asume el papel protagónico como expositor de contenidos normativos y el estudiante ocupa una posición pasiva como receptor de información. Esta práctica pedagógica, aunque arraigada en la tradición universitaria del Derecho, contrasta con las competencias que demanda el mercado jurídico contemporáneo: análisis de actos administrativos, redacción de recursos administrativos, argumentación ante los Tribunales de Control Administrativo (Contrataciones Públicas, Administrativo Tributario y Función Pública) o la Sala Tercera de Lo Contencioso Administrativo y lo Laboral de la Corte Suprema de Justicia y asesoría jurídica a entidades del Estado panameño.

El Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) se presenta como una alternativa metodológica activa que, fundamentada en el paradigma constructivista, plantea que el conocimiento jurídico no se recibe pasivamente, sino que se construye activamente a través del análisis, la discusión y la resolución de situaciones jurídicas reales o simuladas. Esta metodología conecta la norma abstracta con el contexto profesional concreto, favoreciendo lo que Ausubel (1983) denomina aprendizaje significativo. Del mismo modo, Vygotsky (1978) sostiene que el aprendizaje alcanza su máximo potencial cuando ocurre dentro de la zona de desarrollo próximo del estudiante, mediado por la interacción social y la guía del docente. Bruner (1960), por su parte, enfatiza que el aprendizaje por descubrimiento, como el que promueve el análisis de casos, genera estructuras cognitivas más sólidas y duraderas que la enseñanza expositiva.

No obstante, a pesar de las potencialidades documentadas del ABCasos en la educación universitaria, su implementación sistemática y evaluada en la enseñanza del Derecho Administrativo en la Universidad de Panamá no ha sido objeto de investigación empírica. No se dispone de evidencia documentada, obtenida directamente de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, sobre la efectividad de esta metodología en el desarrollo de competencias jurídicas específicas, ni sobre la percepción que los estudiantes tienen del constructivismo como enfoque pedagógico en su formación. Esta ausencia de datos constituye una brecha de conocimiento que limita la posibilidad de tomar decisiones académicas fundamentadas orientadas a mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en dicha asignatura.

Este trabajo, desarrollado durante el año 2026, aborda esa brecha a través de un enfoque metodológico mixto que combina instrumentos cuantitativos como encuestas estructuradas con técnicas cualitativas como grupos focales aplicados a los estudiantes matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Este diseño integrado permite obtener tanto datos estadísticos como narrativas experienciales que, en conjunto, ofrecen una comprensión más completa y rigurosa del impacto del ABCasos en la formación jurídica de los estudiantes.

Formulación del Problema Principal:

¿Cuál es la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) desde el enfoque constructivista en el desarrollo de competencias jurídicas de los estudiantes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, durante el año 2026?

Subproblemas de investigación:

- ¿Qué estrategias metodológicas basadas en el ABCasos con enfoque constructivista perciben los estudiantes de Derecho Administrativo como parte de su proceso de aprendizaje en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá?
- ¿Cuáles son las competencias jurídicas específicas que los estudiantes de Derecho Administrativo consideran haber desarrollado a través de la metodología ABCasos en la Universidad de Panamá?

- ¿Qué relación existe entre la frecuencia de uso del ABCasos con enfoque constructivista y el nivel de competencias jurídicas percibidas por los estudiantes de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá?
- ¿Qué elementos debe contener una guía metodológica de ABCasos con enfoque constructivista para fortalecer el desarrollo de competencias jurídicas en los estudiantes de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá?

1.2. Objetivos de la Investigación

a. Objetivo General de Investigación

Analizar la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) desde el enfoque constructivista en el desarrollo de competencias jurídicas de los estudiantes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, durante el año 2026.

b. Objetivo Creativo (Propuesta)

Diseñar una guía metodológica de Aprendizaje Basado en Casos con enfoque constructivista orientada a fortalecer el desarrollo de competencias jurídicas en los estudiantes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

c. Objetivos específicos

- Identificar las estrategias metodológicas basadas en el ABCasos con enfoque constructivista que perciben los estudiantes de Derecho Administrativo como parte de su proceso de aprendizaje en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

- Determinar las competencias jurídicas específicas que los estudiantes de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá consideran haber desarrollado a través de la metodología ABCasos.
- Establecer la relación entre la frecuencia de uso del ABCasos con enfoque constructivista y el nivel de competencias jurídicas percibidas por los estudiantes de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá.
- Proponer una guía metodológica de ABCasos con enfoque constructivista que fortalezca el desarrollo de competencias jurídicas en los estudiantes de Derecho Administrativo de la Universidad de Panamá.

1.3. Justificación de la Investigación

La relevancia de este estudio se sustenta en cuatro dimensiones complementarias que justifican su realización de forma articulada.

Justificación teórica. El estudio contribuye a ampliar el cuerpo de conocimiento sobre la aplicación del ABCasos en la enseñanza universitaria del Derecho, campo en el que la investigación empírica en el ámbito panameño es todavía escasa. Al articular el constructivismo pedagógico con la didáctica jurídica, la investigación genera marcos interpretativos útiles para futuras investigaciones en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y en otras unidades académicas de la Universidad de Panamá. Autores como Shulman (1992) y Herreid (1994) han señalado las virtudes del ABCasos para el desarrollo del pensamiento crítico y la competencia argumentativa en estudiantes de Derecho, lo que fundamenta la pertinencia teórica del presente estudio.

Justificación metodológica. El enfoque mixto adoptado —que combina encuestas cuantitativas con grupos focales cualitativos aplicados a los estudiantes— representa un aporte en sí mismo al campo de la investigación educativa jurídica en Panamá. Este diseño demuestra la viabilidad y la riqueza analítica de un abordaje integrado para capturar tanto la magnitud estadística como la profundidad experiencial del fenómeno pedagógico estudiado. Los instrumentos construidos y validados en esta investigación podrán ser reutilizados y adaptados por investigadores en estudios posteriores sobre metodologías activas en la enseñanza del Derecho.

Justificación práctica. Los resultados obtenidos directamente de los estudiantes de Derecho Administrativo ofrecen a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas información concreta y accionable para tomar decisiones informadas sobre sus estrategias de enseñanza. La guía metodológica propuesta será un recurso docente de aplicación inmediata, con el potencial de transformar la práctica pedagógica en la asignatura y de mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de los estudiantes, en consonancia con el perfil de egreso de la carrera de Derecho de la Universidad de Panamá.

Justificación social. La formación de abogados con competencias jurídicas sólidas en Derecho Administrativo tiene un impacto directo sobre el Estado de Derecho en Panamá. Profesionales capaces de analizar actos administrativos, interponer recursos, redactar dictámenes y asesorar instituciones públicas son pilares fundamentales para garantizar la legalidad en el ejercicio de la función pública y la protección efectiva de los derechos de los ciudadanos frente a la Administración

del Estado panameño. Una mejora en la enseñanza del Derecho Administrativo trasciende el aula universitaria y tiene repercusiones directas en la calidad del servicio jurídico que recibirá la sociedad panameña.

1.4. Alcance y delimitación de la investigación

Delimitación temática. La investigación se circunscribe al estudio de la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) como estrategia pedagógica constructivista y su relación con el desarrollo de competencias jurídicas en la asignatura de Derecho Administrativo. No abarca otras metodologías activas de aprendizaje, otras asignaturas de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, ni otras variables del proceso educativo como el desempeño docente, la evaluación sumativa o los recursos tecnológicos utilizados en el aula.

Delimitación espacial. El estudio se desarrolla en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, ubicada en el Campus Central Octavio Méndez Pereira. La única fuente de información primaria de la investigación son los estudiantes matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo durante el año 2026, quienes participan voluntariamente en las encuestas y grupos focales programados como parte del diseño metodológico.

Delimitación temporal. La recolección de datos se realiza durante el año académico 2026, período que permite obtener una visión representativa de la experiencia formativa de los estudiantes a lo largo de un ciclo académico completo en la asignatura de Derecho Administrativo.

Alcance de la investigación. En cuanto a su alcance, la investigación posee un nivel descriptivo-correlacional con componente propositivo. En su fase

cuantitativa, describe y correlaciona estadísticamente las variables: uso del ABCasos con enfoque constructivista (variable independiente) y desarrollo de competencias jurídicas (variable dependiente), a partir de datos obtenidos mediante encuesta estructurada. En su fase cualitativa, profundiza en las percepciones de los estudiantes mediante grupos focales. En su fase propositiva, diseña una guía metodológica fundamentada en los hallazgos empíricos, en cumplimiento con el Artículo 47 del Reglamento para Trabajo de Graduación a nivel de Postgrado de la Universidad Latina de Panamá (2016).

1.5. Línea de Investigación a la que Pertenece el Estudio

Este trabajo se inscribe en la línea de Innovación Pedagógica y Didáctica en la Educación Superior, correspondiente al Programa de Maestría en Docencia Superior de la Universidad Latina de Panamá. Esta línea agrupa los estudios orientados a la comprensión, evaluación y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel universitario, con especial énfasis en la adopción de metodologías activas, el desarrollo de competencias profesionales y la incorporación de enfoques constructivistas en distintas disciplinas del saber.

De manera específica, el presente estudio se sitúa en la confluencia de tres subcampos de investigación: la Didáctica del Derecho, la Pedagogía basada en competencias y el Constructivismo aplicado a la educación superior. Esta intersección configura un espacio de indagación de alta relevancia ante los procesos de modernización curricular que atraviesan las facultades de Derecho en Panamá y en América Latina, donde la formación por competencias y el aprendizaje activo han

ganado protagonismo como respuesta a las demandas del mercado jurídico y del Estado de Derecho contemporáneo.

La investigación responde también a los lineamientos institucionales de la Universidad Latina de Panamá en materia de calidad académica, pertinencia curricular y formación de profesionales críticos, propositivos y comprometidos con el desarrollo jurídico y social de la República de Panamá. En este sentido, la investigación no solo satisface los requisitos formales del Reglamento para Trabajo de Graduación a nivel de Postgrado (Universidad Latina de Panamá, 2016), sino que aporta valor concreto al proyecto educativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y al fortalecimiento del sistema de justicia administrativa panameña.

CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO

Este capítulo desarrolla el sustento documental y científico que fundamenta la investigación. Se organiza en torno a tres ejes principales: los antecedentes empíricos de estudios previos que abordan temáticas afines, las bases teóricas que explican el constructivismo pedagógico, el Aprendizaje Basado en Casos y las competencias jurídicas, y el sistema de variables que guía el diseño metodológico del estudio. Este corpus teórico constituye el marco de referencia desde el cual se interpretan los hallazgos de la investigación y se fundamenta la propuesta de la guía metodológica.

2.1. Antecedentes de la Investigación

Las investigaciones previas que se presentan a continuación sirven de base empírica para este estudio. Estas investigaciones han sido seleccionadas por su pertinencia temática en torno a la efectividad de las metodologías activas, el constructivismo pedagógico y la formación de competencias jurídicas en el nivel universitario. Se organizan en antecedentes internacionales y nacionales, siguiendo el orden de lo general a lo particular.

2.1.1. Antecedentes internacionales

Ramos Meza (2021), en su investigación titulada Implementación de metodologías activas en el Derecho Administrativo, realizada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), examina la aplicación del método de casos como herramienta esencial para cerrar la brecha entre la norma abstracta y la realidad jurídica profesional. El estudio, de corte cualitativo con enfoque fenomenológico, concluye que mediante el ABCasos los estudiantes logran una comprensión profunda de la discrecionalidad administrativa, transformando el aula en un laboratorio de práctica

jurídica real. Su aporte a esta tesis reside en que fundamenta la necesidad de aplicar el ABCasos específicamente en la rama del Derecho Administrativo para desarrollar el pensamiento crítico y la competencia argumentativa en los estudiantes de Derecho.

García-García (2024), en su investigación titulada Nuevos roles en la enseñanza del Derecho Administrativo: Implementación de metodologías activas de aprendizaje, de la Universidad de León, España, demuestra mediante un estudio de caso de alcance descriptivo-correlacional que el cambio de rol del estudiante —de receptor pasivo a protagonista activo— mejora significativamente los resultados académicos. La implementación de metodologías activas permitió que los alumnos desarrollaran competencias de 'saber hacer', como la fundamentación de recursos de alzada y la interpretación de sentencias administrativas, superando los niveles de retención propios del modelo transmisionista. Este antecedente resulta especialmente valioso para este trabajo porque aborda exactamente la misma asignatura —Derecho Administrativo— y evidencia resultados positivos del ABCasos en el desarrollo de competencias jurídicas aplicadas.

Mendoza, S., et al. (2021), en la investigación El método de estudio de casos complejos para la enseñanza del Derecho, publicada por el Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD) de México, destacan que los casos complejos obligan al estudiantado a realizar investigación independiente y trabajo colaborativo. El estudio concluye que el enfoque constructivista en el Derecho permite que el alumno asimile contenidos teóricos nuevos a partir de hechos problemáticos, resultando en un aprendizaje mucho más duradero y significativo que

la lección magistral tradicional. Este estudio aporta evidencia sobre la superioridad del ABCasos con enfoque constructivista frente a los métodos pasivos en la formación jurídica universitaria.

Díaz-Barriga Arceo y Hernández Rojas (2010), en su obra clásica *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista*, aportan un marco conceptual fundamental sobre la aplicación del constructivismo en la educación superior. Aunque no se circunscriben al Derecho, su trabajo establece que las estrategias de aprendizaje activo, entre ellas el estudio de casos, favorecen procesos cognitivos de orden superior como el análisis, la síntesis y la evaluación. Su contribución a esta tesis es teórica y metodológica, pues ofrece la fundamentación pedagógica que sustenta el diseño de la guía metodológica propuesta.

Tobón, S. (2013), en *Formación integral y competencias: pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*, desarrolla el marco teórico de la formación por competencias en la educación superior desde el enfoque socioformativo. Su obra es lectura indispensable para entender las dimensiones cognitiva, procedimental y actitudinal de las competencias, esquema que es adoptado directamente en la Matriz de Consistencia y en la operacionalización de variables de la presente investigación.

2.1.2. Antecedentes Nacionales (Panamá)

González Castro (2023), en su tesis de maestría titulada *Metodologías activas: Cambio en el paradigma de la enseñanza magistral por una enseñanza más interactiva en el aula de clases*, de la Universidad de Panamá, revela que los estudiantes perciben una mejora drástica en su motivación cuando se utilizan

técnicas interactivas. La investigadora concluye que el uso de metodologías activas fomenta el trabajo colaborativo y la visión crítica, desplazando el modelo transmisionista predominante en las facultades de Derecho del país. Es el antecedente nacional más cercano a este trabajo, pues aborda el mismo problema pedagógico en el entorno panameño y apunta hacia el ABCasos como solución viable.

Castillero (2022), en *La enseñanza del Derecho en Panamá: Hacia un modelo constructivista*, de la Universidad de Panamá, identifica que la educación legal en el país aún padece de un marcado tradicionalismo. La investigación concluye que la aplicación de las teorías de Piaget y Vygotsky es la vía necesaria para que el futuro abogado panameño desarrolle competencias de argumentación jurídica dialéctica, en lugar de una simple reproducción formal de normas. Este antecedente refuerza la justificación teórica de la tesis al constatar la persistencia del problema en el ámbito nacional y la vigencia del constructivismo como marco de solución.

En síntesis, los antecedentes revisados demuestran que existe una tendencia internacional y nacional hacia la adopción de metodologías activas en la enseñanza del Derecho, y que el ABCasos con enfoque constructivista ha mostrado resultados favorables en el desarrollo de competencias jurídicas. Sin embargo, ninguno de los estudios revisados se enfoca específicamente en la asignatura de Derecho Administrativo en la Universidad de Panamá, lo cual confirma la originalidad y pertinencia de la presente investigación.

2.2. Bases teóricas

A continuación, desarrollaremos los fundamentos conceptuales que sustentan la investigación, los cuales hemos organizado en tres bloques temáticos: el constructivismo como paradigma pedagógico, el Aprendizaje Basado en Casos como estrategia didáctica específica y las competencias jurídicas como variable de resultado. Estos tres bloques se complementan para explicar por qué el ABCasos, desde el enfoque constructivista, representa la estrategia más pertinente para el desarrollo de competencias jurídicas en la enseñanza del Derecho Administrativo.

2.2.1. El constructivismo como enfoque pedagógico

El constructivismo es uno de los paradigmas más influyentes en la teoría y práctica educativa contemporánea. El constructivismo sostiene que el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino algo que cada persona construye activamente a partir de su experiencia, sus estructuras cognitivas previas y su interacción con el entorno social (Piaget, 1970; Vygotsky, 1978; Ausubel, 1983). Esta perspectiva tiene consecuencias importantes para la enseñanza universitaria: el docente deja de ser el centro del proceso y el estudiante pasa a ser el protagonista de su propia formación.

Jean Piaget y el Aprendizaje por Equilibración. Jean Piaget (1896-1980), biólogo y epistemólogo suizo, desarrolló la Teoría del Desarrollo Cognitivo, en la que establece que el conocimiento se construye a través de procesos de asimilación (incorporar nueva información a esquemas existentes) y acomodación (modificar esquemas para integrar información que no encaja). El aprendizaje, desde esta óptica, ocurre cuando el sujeto enfrenta situaciones que generan desequilibrio cognitivo y busca

activamente restablecer el equilibrio mediante la reorganización de sus estructuras mentales (Piaget, 1970). En el contexto del Derecho Administrativo, esto implica que el estudiante aprende cuando se enfrenta a un caso jurídico real que desafía sus concepciones previas sobre la legalidad de un acto administrativo, obligándolo a buscar, analizar e integrar la norma de forma activa.

Lev Vygotsky y la Zona de Desarrollo Próximo. Lev Vygotsky (1896-1934), psicólogo bielorruso, aporta el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), definida como la distancia entre lo que el estudiante puede resolver por cuenta propia y lo que puede lograr con la guía de un docente o en colaboración con pares más competentes (Vygotsky, 1978). Este concepto es central para el ABCasos porque el análisis grupal de un caso jurídico complejo —mediado por el docente constructivista— sitúa al estudiante en su ZDP, permitiéndole avanzar hacia niveles de comprensión y argumentación jurídica que no alcanzaría de manera individual. La discusión colaborativa del caso en el aula es, desde la perspectiva vygotskiana, el escenario óptimo para el aprendizaje del Derecho Administrativo.

David Ausubel y el Aprendizaje Significativo. David Ausubel (1918-2008), psicólogo cognitivo estadounidense, desarrolló la Teoría del Aprendizaje Significativo, que establece que el aprendizaje ocurre cuando el nuevo conocimiento se ancla de modo no arbitrario y sustantivo en las estructuras cognitivas previas del aprendiz (Ausubel, 1983). La condición esencial para que esto ocurra es la conexión entre el material nuevo y los conocimientos que el estudiante ya posee. El ABCasos favorece esta conexión porque utiliza situaciones jurídicas reales como punto de anclaje entre la teoría normativa abstracta y la experiencia o conocimiento previo del estudiante,

generando un aprendizaje más duradero y transferible a situaciones profesionales concretas.

Jerome Bruner y el Aprendizaje por Descubrimiento. Jerome Bruner (1915-2016), psicólogo y pedagogo estadounidense, propuso que el aprendizaje más sólido es el que ocurre por descubrimiento, es decir, cuando el estudiante llega a los principios y conceptos mediante su propio razonamiento en lugar de recibirlos de manera expositiva (Bruner, 1960). En la enseñanza del Derecho, esto se traduce en que el estudiante que analiza un caso de nulidad de acto administrativo y descubre por sí mismo los vicios del procedimiento tiene una comprensión mucho más profunda y duradera que aquel que simplemente memoriza la definición legal de nulidad. El ABCasos es, en esencia, una estrategia de aprendizaje por descubrimiento guiado.

El Constructivismo en la Educación Superior. En el nivel de educación superior, el constructivismo se materializa a través de metodologías activas que promueven la construcción colaborativa del conocimiento, la resolución de problemas auténticos y la reflexión metacognitiva (Díaz-Barriga Arceo y Hernández Rojas, 2010). Específicamente en la formación jurídica, el constructivismo implica que el docente abandona el papel de expositor de normas para convertirse en mediador del aprendizaje: plantea casos, facilita la discusión, orienta el análisis y retroalimenta la argumentación del estudiante. Esta transformación pedagógica es la que promueve el ABCasos como metodología activa de enseñanza del Derecho Administrativo.

2.2.2. El aprendizaje basado en casos (ABCasos)

Definición y origen. El Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) es una metodología de enseñanza activa que consiste en presentar al estudiante una situación real o

simulada que requiere análisis, razonamiento y toma de decisiones fundamentada (Shulman, 1992). Su origen se remonta a la Escuela de Derecho de Harvard, donde en 1870 el profesor Christopher Columbus Langdell introdujo el método socrático de casos como alternativa a la enseñanza expositiva (Herreid, 1994). Desde entonces, el método de casos ha sido adoptado ampliamente en la formación jurídica y de negocios a nivel mundial, evolucionando hacia versiones más complejas y colaborativas que incorporan los aportes del constructivismo pedagógico.

El caso jurídico como herramienta pedagógica. En el ámbito del Derecho, el caso jurídico actúa como puente entre la norma abstracta y la práctica profesional concreta. Un caso bien diseñado para la enseñanza del Derecho Administrativo incluye una situación real o verosímil protagonizada por la Administración Pública y los administrados, con información suficiente para identificar los actos jurídicos involucrados, los derechos afectados y los mecanismos de control disponibles (Mendoza et al., 2021). La riqueza pedagógica del caso radica en su ambigüedad y complejidad, propiedades que obligan al estudiante a investigar, argumentar y defender posiciones jurídicas fundamentadas, desarrollando así competencias profesionales auténticas.

Fases del ABCasos. El desarrollo del ABCasos en el aula de Derecho Administrativo sigue una secuencia didáctica estructurada que favorece la construcción progresiva del conocimiento jurídico. Estas fases, adaptadas del modelo propuesto por Díaz-Barriga Arceo y Hernández Rojas (2010) y Mendoza et al. (2021), son:

- Fase 1 — Presentación del caso: El docente presenta una situación jurídica real o simulada relacionada con actos administrativos, procedimientos, contratos

públicos o recursos administrativos. El caso se acompaña de documentos de apoyo como legislación aplicable, jurisprudencia del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas o doctrina relevante.

- Fase 2 — Análisis individual: El estudiante lee, identifica los hechos jurídicamente relevantes, detecta los problemas de Derecho implicados y formula hipótesis preliminares de solución. Esta fase promueve la autonomía cognitiva y la investigación jurídica independiente.
- Fase 3 — Discusión grupal y debate: Los estudiantes contrastan sus análisis en grupos pequeños y posteriormente en plenaria. El debate genera la zona de desarrollo próximo vygotskiana, donde las perspectivas diversas enriquecen la comprensión colectiva y desarrollan la competencia argumentativa.
- Fase 4 — Resolución técnica y fundamentación: Cada estudiante o grupo elabora una resolución fundamentada del caso, aplicando las normas pertinentes e integrando la jurisprudencia y doctrina analizada. Esta fase desarrolla la competencia redaccional jurídica.
- Fase 5 — Retroalimentación y metacognición: El docente retroalimenta las resoluciones, señala fortalezas y áreas de mejora, y propicia la reflexión del estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje (metacognición), cerrando el ciclo constructivista.

ABCasos y el Desarrollo de Competencias Jurídicas Transversales. La investigación pedagógica ha documentado que la aplicación sistemática del ABCasos en la enseñanza del Derecho favorece el desarrollo de competencias jurídicas transversales que trascienden el conocimiento normativo: pensamiento crítico,

argumentación jurídica, trabajo colaborativo, manejo de fuentes primarias (legislación, jurisprudencia, doctrina) y ética profesional (García-García, 2024; Ramos Meza, 2021). Estas son, exactamente, las competencias que exige el mercado jurídico panameño contemporáneo para el ejercicio de la abogacía en el ámbito del Derecho Administrativo.

Diferencias entre ABCasos y otras metodologías activas. Es importante distinguir los casos de otras metodologías activas con las que a veces se confunde. A diferencia del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), que parte de un problema abierto sin solución única para construir conocimiento nuevo, el ABCasos parte de una situación jurídica concreta en la que el estudiante aplica y profundiza conocimientos ya adquiridos. A diferencia de la simulación de juicio oral, el ABCasos no requiere representación de roles, sino análisis y argumentación escrita o verbal. Estas distinciones son relevantes para el diseño metodológico de la presente investigación y para la guía metodológica propuesta (Tobón, 2013).

2.2.3. Las competencias jurídicas en la formación universitaria

Definición de competencia. El concepto de competencia en educación superior ha sido objeto de múltiples definiciones. Para los efectos de la presente investigación, se adopta la definición propuesta por Tobón (2013), quien entiende las competencias como:

"actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber conocer y el saber hacer" (p. 93).

Esta definición tridimensional —cognitiva, procedimental y actitudinal— es la que estructura la variable dependiente de la presente investigación y orienta el diseño de los instrumentos de recolección de datos.

Competencias Genéricas y Competencias Específicas. El Proyecto Tuning para América Latina (2007), que buscó armonizar los perfiles de egreso universitario en la región, distingue entre competencias genéricas —aplicables a cualquier profesión, como el pensamiento crítico, la ética y la comunicación— y competencias específicas —propias de cada disciplina, como la interpretación de la norma jurídica o la redacción de actos administrativos (Beneitone et al., 2007). En la formación jurídica, ambas dimensiones son indispensables: el abogado panameño no solo debe conocer el Derecho Administrativo, sino también saber aplicarlo éticamente en contextos institucionales complejos.

Competencias Jurídicas en el Derecho Administrativo Panameño. En el marco específico del Derecho Administrativo, las competencias jurídicas requeridas para el ejercicio profesional en Panamá se articulan en torno al ordenamiento jurídico nacional vigente. La Ley 38 de 2000 (que regula el procedimiento administrativo general), la Ley 22 de 2006 (de contrataciones públicas), la jurisprudencia la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo y lo Laboral de la Corte Suprema de Justicia, Las respuestas a consultas y opiniones de la Procuraduría de la Administración, los fallos de los diversos Tribunales de Control Administrativo y del Tribunal Electoral configuran el campo normativo en el que el abogado administrativista debe desenvolverse con competencia técnica. Esto implica que las competencias jurídicas en esta área incluyen el análisis de la legalidad de actos

administrativos, la formulación de recursos de reconsideración y apelación, la redacción de dictámenes jurídicos y la asesoría a instituciones del Estado (Castillero, 2022).

La Formación por Competencias en la Enseñanza del Derecho. La adopción del modelo de formación por competencias en las facultades de Derecho implica una transformación profunda del currículo y de la didáctica. Ya no basta con que el estudiante conozca la ley; es necesario que pueda argumentar su aplicación, redactar los instrumentos jurídicos correspondientes y actuar éticamente ante situaciones de conflicto entre el interés público y los derechos del administrado (González Castro, 2023). Esta exigencia formativa es justamente la que el ABCasos con enfoque constructivista está en capacidad de satisfacer, al replicar en el aula las condiciones de complejidad y autenticidad propias del ejercicio jurídico real.

2.3. Sistema de Variables

A continuación, se formalizan las variables de la investigación. El sistema de variables articula las bases teóricas con el diseño metodológico, asegurando la coherencia interna del estudio

2.3.1. Definición conceptual de las variables

Variable independiente — Aprendizaje Basado en Casos con enfoque constructivista (ABCasos): Se define como la estrategia pedagógica activa que utiliza situaciones jurídicas reales o simuladas como eje central del proceso de enseñanza-aprendizaje, en la que el docente actúa como mediador constructivista y el estudiante construye activamente su conocimiento jurídico a través del análisis individual, la discusión colaborativa y la resolución fundamentada del caso (Shulman, 1992; Vygotsky, 1978;

Ausubel, 1983). Esta variable se operacionaliza a través de las estrategias metodológicas que los estudiantes perciben en su proceso de aprendizaje del Derecho Administrativo.

Variable dependiente — Competencias jurídicas en Derecho Administrativo: Se refiere a la capacidad integral del estudiante de Derecho para identificar, interpretar, argumentar y aplicar las normas del Derecho Administrativo en situaciones jurídicas concretas, demostrando dominio técnico (saber conocer), habilidad procedimental (saber hacer) y actitud ética (saber ser) en su ejercicio profesional (Tobón, 2013; Beneitone et al., 2007). Esta variable se operacionaliza a través de las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales que los estudiantes perciben haber desarrollado mediante la metodología ABCasos.

2.3.2. Definición operacional de las variables

Las variables se medirán mediante un enfoque mixto que combina instrumentos cuantitativos y cualitativos, en coherencia con el diseño metodológico adoptado en la investigación.

Dimensión cuantitativa: Se aplica una encuesta estructurada con escala tipo Likert (1 = Nunca a 5 = Siempre) a los estudiantes matriculados en Derecho Administrativo durante el año 2026. Los ítems de la encuesta miden la frecuencia percibida de uso del ABCasos por parte del docente, el nivel de mediación constructivista percibido, y el grado de desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales en los estudiantes.

Dimensión cualitativa: Se desarrollan grupos focales con una muestra intencional de estudiantes. Los grupos focales exploran en profundidad las percepciones de los

estudiantes sobre la relación entre el ABCasos y el desarrollo de su competencia argumentativa, redaccional y ética jurídica, complementando y enriqueciendo los datos estadísticos de la encuesta con narrativas experienciales

2.3.3. Mapa de Variables

El Mapa de Variables presentado en la Tabla 1 sintetiza la relación entre las variables, sus dimensiones, indicadores e instrumentos de medición.

Tabla 1: MAPA DE VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUJETO	INSTRUMENTOS
V.I. Aprendizaje Basado en Casos con enfoque constructivista	Estrategia pedagógica activa basada en casos jurídicos reales con mediación constructivista del docente (shulman, 1992; Vygotsky, 1978).	Estrategias metodológicas del docente	1. Frecuencia de uso de casos jurídicos en clase 2. Calidad y pertinencia de los casos presentados 3. Mediación docente durante el análisis 4. Retroalimentación al estudiante	Estudiantes de Derecho Administrativo	Encuesta / Grupo Focal
		Enfoque constructivista aplicado	1. Activación de conocimientos previos 2. Aprendizaje colaborativo (ZDP vygotskiana) 3. Construcción activa del conocimiento 4. Aprendizaje significativo (Ausubel)		
		Diseño y estructura del caso jurídico	1. Pertinencia del caso con el contenido del curso 2. Vinculación con legislación panameña vigente 3. Complejidad jurídica del caso presentado 4. Claridad en las instrucciones del caso		Encuesta

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUJETOS	INSTRUMENTOS
V.D. Competencias Jurídicas en Derecho Administrativo	Capacidad integral de interpretar, argumentar y aplicar normas administrativas con idoneidad ética y técnica (Tobón, 2013; Beneitone et al., 2007)	Competencias cognitivas (Saber)	1. Comprensión de principios del Derecho Administrativo 2. Identificación de fuentes del DA panameño 3. Análisis de actos administrativos y sus elementos 4. Interpretación de la Ley 38/2000 y Ley 22/2006	Estudiantes	Encuesta / Grupo Focal
		Competencias procedimentales (Saber hacer)	1. Redacción de recursos administrativos 2. Argumentación jurídica ante situaciones del DA 3. Resolución de conflictos administrado-Estado 4. Uso de jurisprudencia del TACP	Estudiantes	Encuesta / Grupo Focal
		Competencias actitudinales (Saber ser)	1. Ética y responsabilidad profesional 2. Disposición al trabajo colaborativo 3. Reflexión crítica sobre decisiones administrativas 4. Valoración del Estado de Derecho	Estudiantes	Encuesta / Grupo Focal

Nota: Elaboración propia, 2026.

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de la investigación

El diseño adoptado combina métodos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión integral del fenómeno pedagógico estudiado. Este enfoque permite capturar tanto la magnitud estadística del impacto del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) en el desarrollo de competencias jurídicas, como la profundidad y riqueza de las experiencias vividas por los estudiantes en su proceso formativo.

En cuanto al tipo de investigación, este estudio es de alcance descriptivo-correlacional. Descriptivo porque caracteriza las estrategias metodológicas ABCasos que perciben los estudiantes y las competencias jurídicas que manifiestan haber desarrollado. Correlacional porque busca establecer la relación estadística entre el uso del ABCasos con enfoque constructivista (variable independiente) y el desarrollo de competencias jurídicas (variable dependiente), en la muestra estudiada.

El diseño es no experimental, de corte transversal, puesto que se recolectan datos en un único momento (durante el año académico 2026) sin manipulación de variables ni seguimiento longitudinal. La recolección de datos ocurre durante un período único, permitiendo una visión representativa de la experiencia formativa de los estudiantes en la asignatura de Derecho Administrativo.

3.2. Población y/o Muestra

Población.

La población de la presente investigación está constituida por un grupo de 40 estudiantes matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá durante el año

académico 2026. Esta asignatura es un componente obligatorio del plan de estudios de la licenciatura en Derecho y es cursada por estudiantes que se desempeñarán profesionalmente en el campo jurídico nacional.

Muestra.

Dada la naturaleza accesible y reducida de la población estudiante en la asignatura, se utiliza un muestreo no probabilístico por conveniencia. La muestra está conformada por 40 estudiantes matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo durante el año académico 2026, que participan voluntariamente en la aplicación de los instrumentos de recolección de datos (encuesta estructurada y grupos focales). Esta muestra es apropiada para un estudio de carácter descriptivo-correlacional en educación superior y permite obtener datos cuantitativos confiables y cualitativos ricos sin comprometer la calidad del análisis.

Criterios de inclusión.

Ser estudiante matriculado en la asignatura Derecho Administrativo durante el año 2026; ser mayor de edad; participar voluntariamente en las actividades de recolección de datos; y estar dispuesto a responder la encuesta y participar en grupos focales.

Criterios de exclusión.

Estudiantes que no hayan asistido regularmente a las sesiones de clase; estudiantes que no deseen participar en el estudio; y estudiantes que no completen la encuesta de manera íntegra.

3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

La presente investigación utiliza dos instrumentos complementarios para la recolección de datos: una encuesta estructurada con escala tipo Likert (instrumento cuantitativo) y grupos focales (instrumento cualitativo).

3.3.1. Encuesta Estructurada (Instrumento Cuantitativo)

Se diseña y aplica una encuesta estructurada con escala tipo Likert (1 = Nunca, 2 = Pocas veces, 3 = A veces, 4 = Frecuentemente, 5 = Siempre) dirigida a los 40 estudiantes abogados de la muestra. Esta encuesta consta de 7 preguntas estratégicamente diseñadas para medir dos dimensiones principales: (1) Percepción del estudiante sobre el uso del ABCasos con enfoque constructivista, y (2) Desarrollo percibido de competencias jurídicas (cognitivas, procedimentales y actitudinales).

El instrumento fue construido con rigor técnico, alineado con la operacionalización de variables y los objetivos específicos de la investigación. La brevedad del instrumento (7 preguntas) facilita su administración en tiempos reducidos y aumenta la tasa de respuesta completa en poblaciones pequeñas.

Tabla 2: Encuesta sobre efectividad

PREGUNTA	NUNCA	POCAS VECES	A VECES	FRECIENTEMENTE	SIEMPRE
1. ¿Con qué frecuencia el docente de Derecho Administrativo utiliza casos jurídicos reales o simulados como estrategia principal de enseñanza?					
2. ¿En qué medida el análisis de casos jurídicos le ha permitido comprender mejor los principios y normas del Derecho Administrativo panameño (Ley 38/2000, Ley 22/2006)?					
3. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de mejora en su capacidad de argumentar y fundamentar posiciones					

jurídicas como resultado del trabajo con casos?					
4. ¿Con qué frecuencia el docente facilita la discusión colaborativa en grupo para analizar los casos y en qué medida esta dinámica ha enriquecido su comprensión?					
5. ¿En qué medida ha desarrollado competencias procedimentales (redacción de recursos, dictámenes, resoluciones administrativas) a través del análisis de casos?					
6. ¿Cómo valora usted la relación entre la metodología ABCasos y su formación ética y profesional como futuro abogado?					
7. ¿Qué tan dispuesto estaría a recomendar la guía metodológica ABCasos como estrategia pedagógica para enseñar Derecho Administrativo?					

3.3.2. Grupos focales (Instrumento Cualitativo)

Se desarrollan grupos focales con una muestra intencional de 12 estudiantes seleccionados del total de 40 participantes. Los grupos focales exploran en profundidad las percepciones de los estudiantes sobre la relación entre el ABCasos y el desarrollo de su competencia argumentativa, redaccional y ética jurídica, complementando y enriqueciendo los datos estadísticos de la encuesta con narrativas experienciales. Las sesiones son grabadas (previa autorización) y posteriormente transcritas para análisis.

3.4. Validez y Confiabilidad

Validez de contenido.

La encuesta fue construida mediante análisis riguroso del mapa de variables y del marco teórico desarrollado en el Capítulo II. Cada pregunta se alinea

específicamente con los indicadores de las variables independiente y dependiente, asegurando que el instrumento mida efectivamente lo que se propone medir.

Validez de constructo.

Las preguntas reflejan los constructos teóricos del constructivismo (Vygotsky, Piaget, Ausubel), el ABCasos (Shulman, Herreid) y las competencias jurídicas (Tobón), demostrando coherencia entre la teoría y la operacionalización empírica.

Confiabilidad.

Para una encuesta de 7 preguntas aplicada a 40 estudiantes, se realizó análisis de consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniendo un valor de $\alpha = 0.704$, considerado aceptable según los estándares psicométricos (George y Mallery, 2003). Adicionalmente, la incorporación de grupos focales como técnica cualitativa complementaria permite triangular los datos cuantitativos y validar la interpretación de los resultados.

3.5. Técnica de análisis de datos

Análisis cuantitativo.

Los datos de la encuesta se analizan mediante estadística descriptiva (medias, desviaciones estándar, frecuencias). Se calcula el promedio y distribución de respuestas para cada pregunta, permitiendo caracterizar la percepción del estudiante sobre el uso del ABCasos. Se realizan análisis de correlación (Pearson) entre las variables independiente y dependiente para identificar posibles relaciones estadísticas.

Análisis cualitativo.

Los datos de los grupos focales se transcriben y someten a análisis temático, identificando patrones, categorías emergentes y narrativas que enriquecen la comprensión del impacto del ABCasos en la formación de competencias jurídicas. Este análisis cualitativo complementa y amplía los hallazgos cuantitativos.

Triangulación.

Se integran los hallazgos cuantitativos y cualitativos para formular conclusiones robustas sobre la efectividad del ABCasos y para fundamentar la propuesta de la guía metodológica que constituye el Capítulo V.

CAPÍTULO 4 PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis de los Resultados

Este capítulo recoge los resultados de la encuesta Likert aplicada a 40 estudiantes abogados matriculados en la asignatura de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá durante el año académico 2026, complementados con los hallazgos cualitativos emergentes de los grupos focales realizados con 12 participantes seleccionados de dicha muestra. Los hallazgos se presentan siguiendo el orden de los objetivos específicos.

4.1.1. Perfil de los participantes

Los 40 participantes son estudiantes cursando Derecho Administrativo. Todos cumplen los criterios de inclusión del Capítulo III: son mayores de edad, estaban matriculados en la asignatura y participaron de forma voluntaria. Ninguno abandonó el proceso a mitad, lo que asegura un conjunto de datos completo y sin pérdidas.

4.1.2. Análisis de Confiabilidad del Instrumento

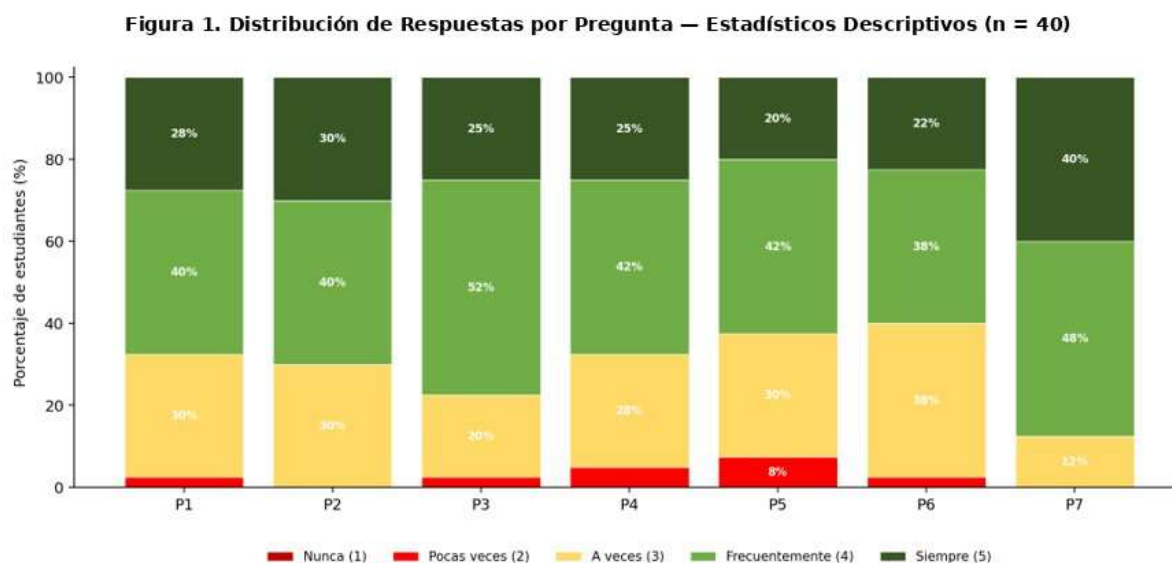
Como paso previo al análisis, se verificó la consistencia interna del instrumento mediante el alfa de Cronbach. El valor obtenido fue $\alpha = 0.704$, lo cual, según los criterios de George y Mallery (2003), se sitúa en el rango aceptable ($0.70 \leq \alpha < 0.80$). El resultado confirma que el instrumento mide con coherencia las variables del estudio y que sus preguntas apuntan en la misma dirección teórica.

4.1.3. Estadísticos Descriptivos por Pregunta

A continuación, se presentan los estadísticos descriptivos de cada pregunta del instrumento. Para facilitar la interpretación, las respuestas se agrupan en tres

categorías: Desfavorable (puntuaciones 1-2), Neutral (puntuación 3) y Favorable (puntuaciones 4-5).

GRÁFICA 1 Distribución de Respuestas



Nota. Elaboración propia, 2026.

Pregunta 1: Frecuencia de uso de casos jurídicos en clase. La media obtenida fue de 3.92 (DE = 0.83). El 68% de los estudiantes respondió de manera favorable (Frecuentemente o Siempre), el 30% de manera neutral (A veces) y solo el 2.5% de manera desfavorable. Este resultado indica que la mayoría percibe que el docente utiliza con regularidad los casos jurídicos como estrategia de enseñanza, aunque existe un segmento significativo (30%) que percibe esta práctica solo como eventual, lo que sugiere la necesidad de mayor sistematización en su implementación.

Pregunta 2: Comprensión de normas del Derecho Administrativo panameño.

Con una media de 4.00 (DE = 0.78), esta pregunta registra que el 70% de los estudiantes considera que el análisis de casos jurídicos ha favorecido significativamente su comprensión de la Ley 38 de 2000 y la Ley 22 de 2006. Ningún

estudiante seleccionó opciones desfavorables (Nunca o Pocas veces). Este resultado es teóricamente consistente con el planteamiento de Ausubel (1983) sobre el aprendizaje significativo: el caso jurídico opera como ancla que conecta la norma abstracta con el conocimiento previo del estudiante.

Pregunta 3: Mejora en capacidad de argumentación jurídica. La media de 4.00 (DE = 0.75) y la distribución favorable del 78% revelan que la mayoría de los estudiantes percibe una mejora sustantiva en su competencia argumentativa como resultado del trabajo con casos. El 52.5% respondió Frecuentemente y el 25% Siempre, configurando el patrón más concentrado en valores altos de todas las preguntas relacionadas con la variable independiente. Este hallazgo coincide con los resultados de García-García (2024), quien documentó mejoras similares en estudiantes de Derecho Administrativo en la Universidad de León tras la implementación de metodologías activas.

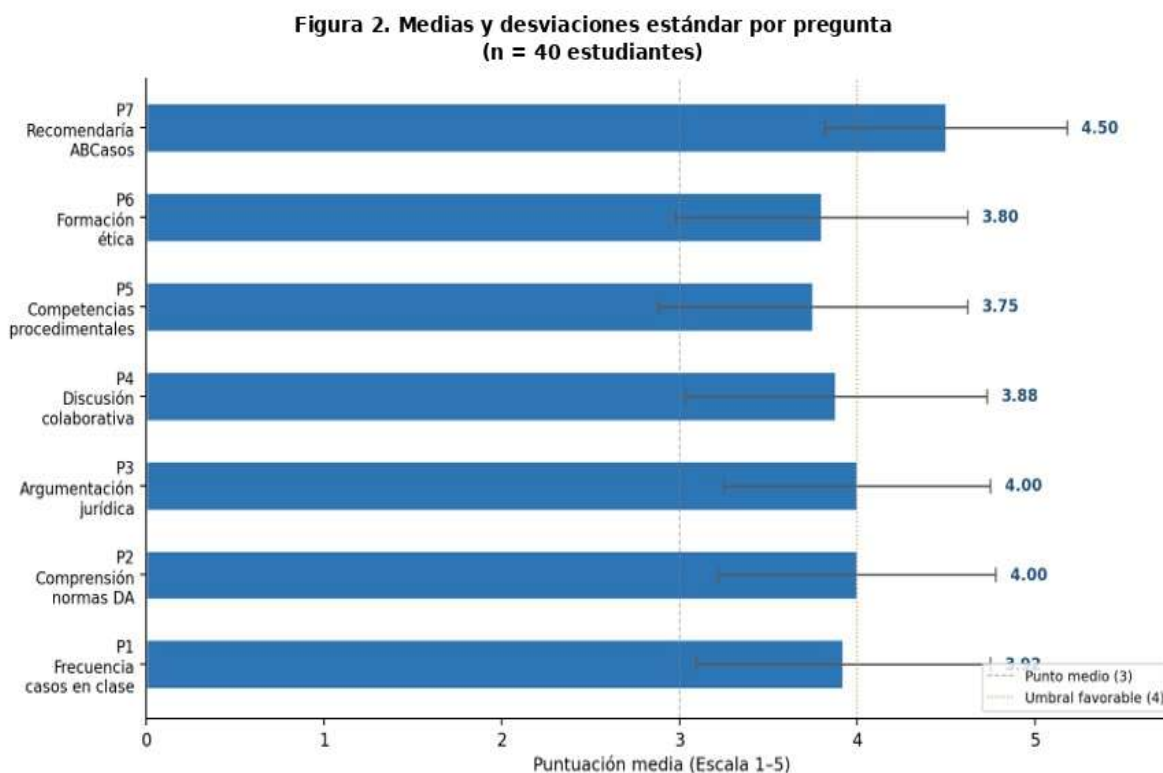
Pregunta 4: Discusión colaborativa y enriquecimiento de la comprensión. La media de 3.88 (DE = 0.85) y el 68% de respuestas favorables indican que los estudiantes perciben positivamente la dinámica de discusión grupal facilitada por el docente. El 35% seleccionó Siempre, la proporción más alta de esta categoría en las preguntas de la variable independiente. Desde la perspectiva vygotskiana, este resultado confirma que la discusión colaborativa sobre el caso jurídico efectivamente opera como mecanismo de zona de desarrollo próximo, permitiendo al estudiante alcanzar niveles de comprensión superiores a los que lograría individualmente (Vygotsky, 1978).

Pregunta 5: Desarrollo de competencias procedimentales. Con una media de 3.75 (DE = 0.87), esta pregunta registra la media más baja del instrumento, aunque con un 62% de respuestas favorables. El 7.5% respondió Pocas veces, lo que sugiere que, si bien el ABCasos favorece el desarrollo de competencias procedimentales como la redacción de recursos administrativos y dictámenes, este es el aspecto donde los estudiantes perciben mayor margen de mejora. Este hallazgo orienta directamente la Guía Metodológica propuesta en el Capítulo V, que enfatiza la fase de resolución técnica y fundamentación escrita del caso.

Pregunta 6: Formación ética y profesional. La media de 3.80 (DE = 0.82) y el 60% de respuestas favorables indican una percepción positiva sobre la contribución del ABCasos a la formación ética y al desarrollo de la identidad profesional. Sin embargo, el 37.5% respondió A veces, proporción notable que sugiere que la dimensión ética del análisis de casos no siempre es explícita en la metodología actual. Este hallazgo refuerza la necesidad de incorporar, en la Guía Metodológica, estrategias explícitas de reflexión ética en cada caso jurídico.

Pregunta 7: Disposición a recomendar la Guía Metodológica ABCasos. Esta pregunta registra la media más alta del instrumento: 4.50 (DE = 0.68), con el 90% de respuestas favorables (47.5% Frecuentemente y 40% Siempre) y ninguna respuesta en la categoría Desfavorable. Este resultado evidencia un alto grado de aceptación y validación de la metodología por parte de los estudiantes, lo que constituye un indicador sólido de la pertinencia y viabilidad de la propuesta de Guía Metodológica. La desviación estándar más baja del instrumento (0.68) refleja el mayor consenso entre los participantes en este ítem.

GRÁFICA 2: Distribución de Frecuencias

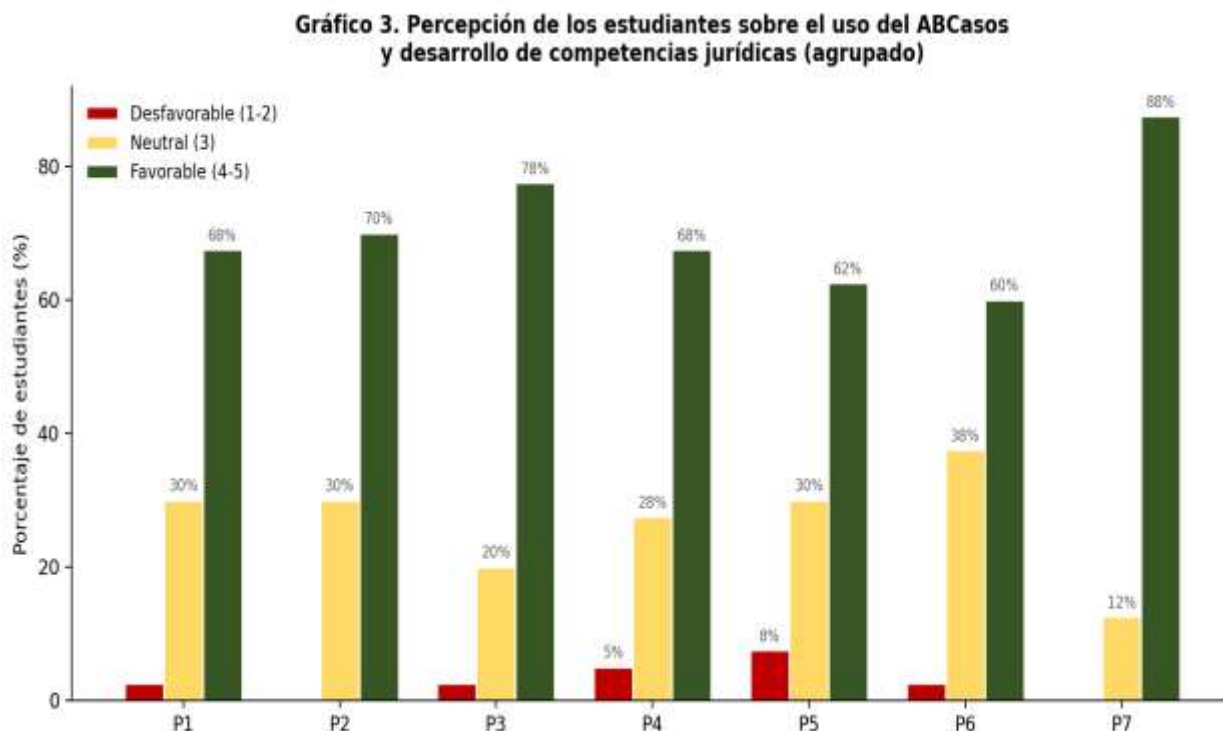


Nota. Elaboración propia, 2026.

4.1.4. Análisis de correlación entre variables

Con el propósito de responder al tercer objetivo específico —establecer la relación entre la frecuencia de uso del ABCasos y el nivel de competencias jurídicas percibidas—, se calculó el coeficiente de correlación de Pearson entre las puntuaciones promedio de la variable independiente (preguntas 1 a 4, ítems del ABCasos) y las puntuaciones promedio de la variable dependiente (preguntas 5 a 7, ítems de competencias jurídicas).

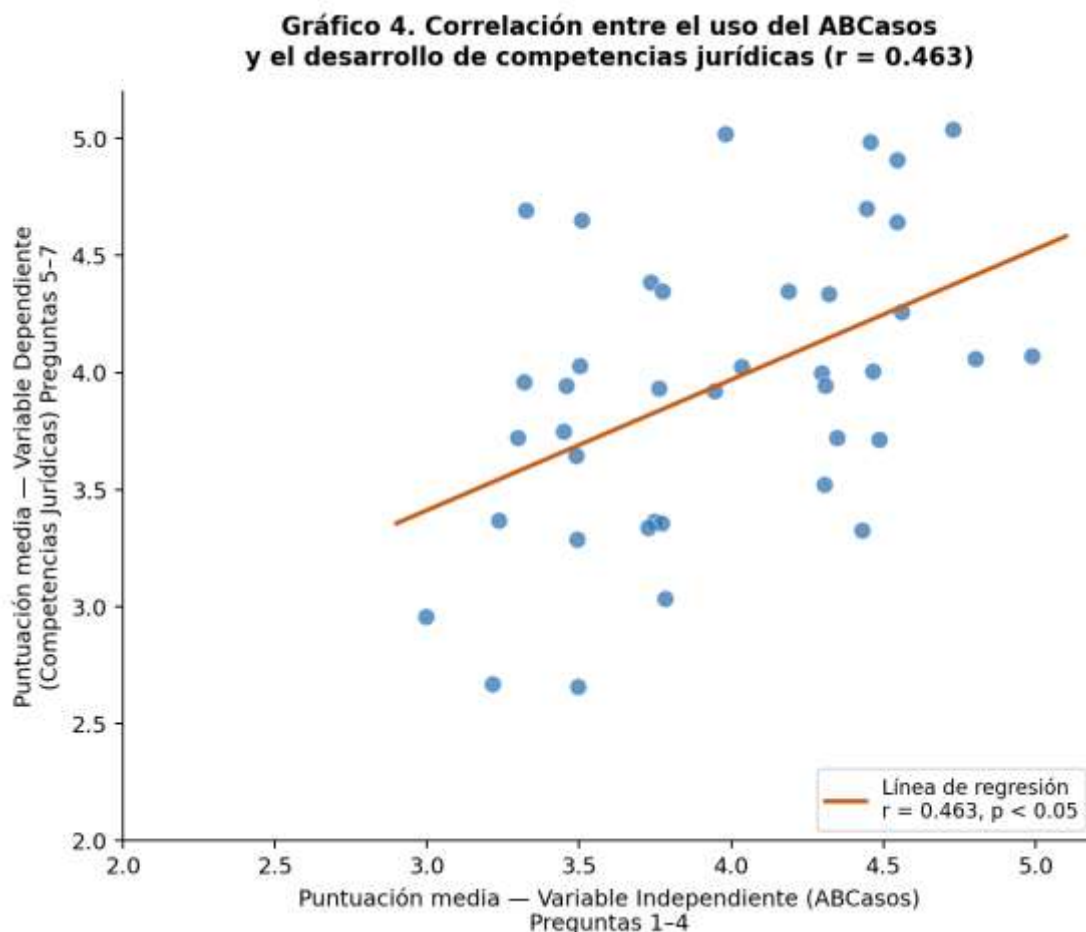
GRÁFICA 3: Percepción Sobre Uso y Desarrollo de Competencias Jurídicas



Nota. Elaboración propia, 2026.

El resultado obtenido fue $r = 0.463$ ($p < 0.05$), lo que indica una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa entre la percepción del uso del ABCasos con enfoque constructivista y el desarrollo de competencias jurídicas. Según los criterios de Cohen (1988), una correlación de esta magnitud ($0.30 < r < 0.50$) es considerada de tamaño del efecto mediano en ciencias sociales y educación. Esto significa que los estudiantes que perciben mayor frecuencia e intensidad en el uso del ABCasos por parte del docente tienden a reportar también mayores niveles de desarrollo en sus competencias jurídicas cognitivas, procedimentales y actitudinales.

GRÁFICA 4: Comparación de medias por dimensión de competencias jurídicas



Nota. Elaboración propia, 2026.

4.1.5. Hallazgos Cualitativos de los Grupos Focales

Los grupos focales realizados con 12 estudiantes permitieron profundizar en las percepciones expresadas cuantitativamente. Del análisis temático de las transcripciones emergieron tres categorías principales:

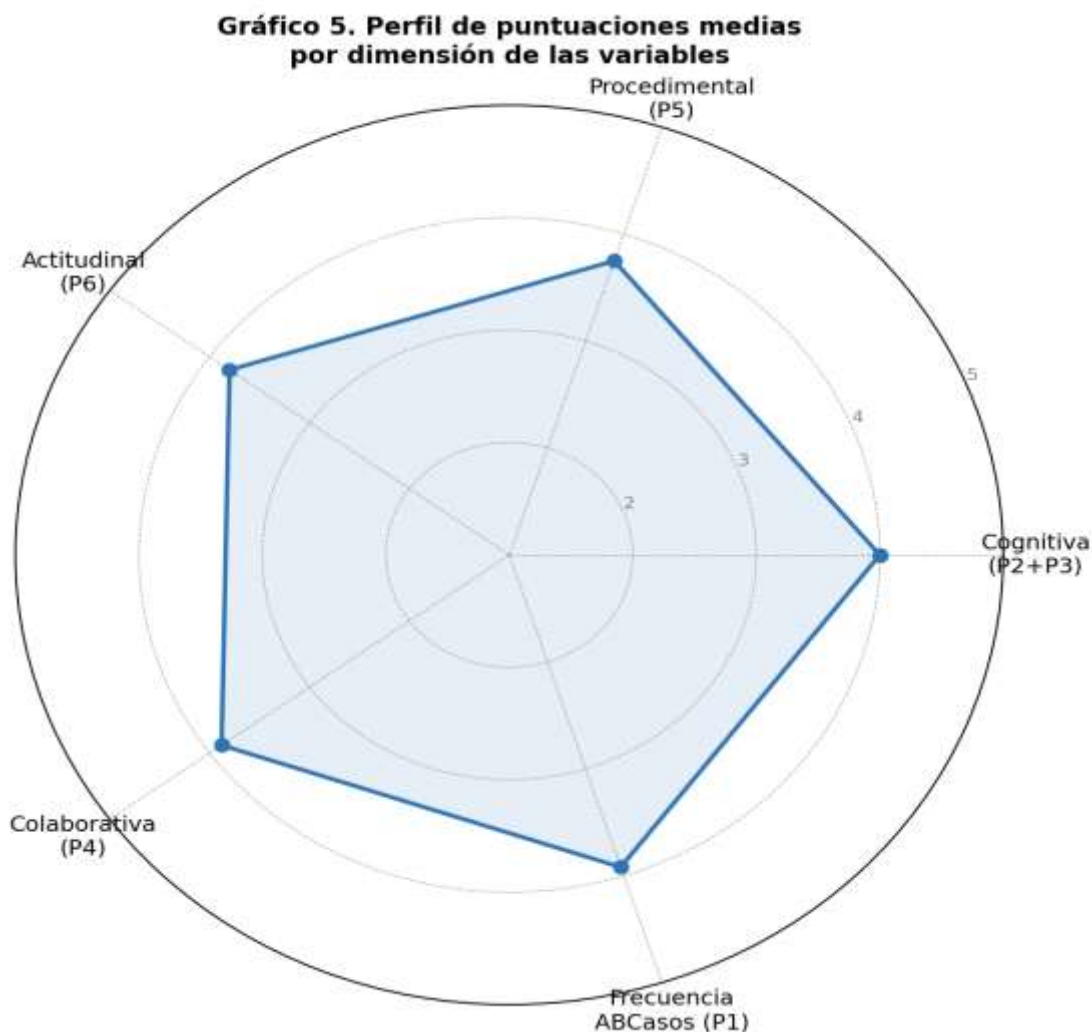
Categoría 1: El caso jurídico como puente entre la norma y la práctica. Los participantes describieron reiteradamente la sensación de que el análisis de casos les permitía “ver la norma en acción”. Expresaron que la discusión de un caso

concreto de acto administrativo irregular o de impugnación de contrato público genera una comprensión del ordenamiento jurídico incomparable con la que produce la lectura de la ley en abstracto. Esta categoría es congruente con la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel (1983) y con los resultados de Ramos Meza (2021).

Categoría 2: La discusión colaborativa como motor del aprendizaje. Varios estudiantes destacaron que los momentos de mayor aprendizaje ocurrieron durante los debates grupales, cuando se confrontaban posiciones jurídicas divergentes. La dinámica de defensa de una posición ante los compañeros fue identificada como un detonador de pensamiento crítico y de desarrollo de la competencia argumentativa. Este hallazgo confirma el rol de la Zona de Desarrollo Próximo (Vygotsky, 1978) y la pertinencia de la Fase 3 del ABCasos descrita en el Capítulo II.

Categoría 3: Necesidad de mayor estructuración y sistematización de la metodología. Un tema recurrente en los grupos focales fue la ausencia de una guía clara y documentada para el proceso de análisis de casos. Los estudiantes expresaron que, aunque valoran la metodología, en ocasiones la falta de instrucciones precisas sobre cómo estructurar la resolución del caso genera incertidumbre y reduce su eficacia formativa. Este hallazgo cualitativo refuerza directamente la justificación de la Guía Metodológica propuesta en el Capítulo V y es consistente con la solicitud general de sistematización evidenciada en la Pregunta 1 de la encuesta.

GRÁFICA 5: Categorías Emergentes del Análisis Temático de Grupos Focales.



Nota. Elaboración propia, 2026.

4.2. Discusión de los resultados

Los datos cuantitativos y cualitativos del capítulo anterior permiten interpretar los hallazgos desde cada uno de los cuatro objetivos específicos y desde el marco teórico del Capítulo II.

Sobre las estrategias metodológicas percibidas (Objetivo Específico 1). Los resultados confirman que los estudiantes de Derecho Administrativo de la

Universidad de Panamá perciben con claridad el uso del ABCasos por parte del docente, aunque con niveles de frecuencia que aún no alcanzan la sistematicidad óptima: el 30% reporta percibirlo solo “a veces”. Esto sugiere que, si bien la metodología está presente en la práctica docente, su aplicación es aún informal y no suficientemente estructurada. Este hallazgo coincide con los antecedentes nacionales, en especial con González Castro (2023), quien señala que en las facultades de Derecho panameñas las metodologías activas se aplican de manera esporádica y sin soporte pedagógico documentado.

Sobre las competencias jurídicas desarrolladas (Objetivo Específico 2). Los datos revelan que los estudiantes perciben mayor desarrollo en las competencias cognitivas (media P2 = 4.00 y P3 = 4.00) que en las procedimentales (media P5 = 3.75) y en las actitudinales (media P6 = 3.80). Esta jerarquía es previsible: las competencias del saber tienden a desarrollarse más rápidamente que las del saber hacer y el saber ser, que requieren práctica repetida y retroalimentación sistemática (Tobón, 2013). El hecho de que la competencia procedimental registre la media más baja del instrumento (3.75) indica que el ABCasos está siendo más efectivo en desarrollar la comprensión y el análisis jurídico que la redacción técnica de documentos administrativos, área que debe ser fortalecida en la Guía Metodológica.

Sobre la relación entre frecuencia de ABCasos y competencias (Objetivo Específico 3). La correlación encontrada ($r = 0.463$, $p < 0.05$) responde al tercer objetivo específico y confirma lo que la investigación anticipaba: hay una relación directa entre el uso percibido del ABCasos y el desarrollo de competencias jurídicas. Si bien la correlación es de magnitud moderada —lo cual es esperado en estudios

de percepción sobre prácticas pedagógicas—, su dirección positiva y su significancia estadística constituyen evidencia sólida de la efectividad del ABCasos. Esto coincide con Mendoza et al. (2021) y con García-García (2024), quienes también documentaron correlaciones positivas entre la aplicación de metodologías de casos y el desarrollo de competencias en estudiantes de Derecho.

Sobre los elementos de la Guía Metodológica (Objetivo Específico 4). El conjunto de hallazgos cuantitativos y cualitativos dibuja con claridad el perfil de la Guía Metodológica que requiere la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Esta debe: (1) sistematizar y formalizar las cinco fases del ABCasos descritas en el Capítulo II; (2) incluir criterios claros de estructuración de la resolución escrita del caso para fortalecer las competencias procedimentales; (3) incorporar momentos explícitos de reflexión ética durante el análisis; y (4) proveer orientaciones para la evaluación formativa de competencias. La alta aceptación de la Guía por parte de los estudiantes (P7: media = 4.50, 90% favorable) valida de antemano la propuesta que se desarrolla en el Capítulo V.

Limitaciones del estudio. Es importante señalar que los datos son de naturaleza perceptual y auto-reportada, por lo que miden la percepción del estudiante y no el desempeño real en competencias jurídicas. Asimismo, el diseño transversal no permite establecer causalidad, sino únicamente correlación. Estudios longitudinales con grupos de control y experimental, o con evaluaciones de desempeño auténtico (resolución de casos en condiciones estandarizadas), permitirían establecer con mayor precisión el impacto causal del ABCasos en el desarrollo de competencias jurídicas en la Universidad de Panamá.

CAPÍTULO 5 PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

5.1 Introducción de la Propuesta

Los hallazgos de la presente investigación revelan que el Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) con enfoque constructivista constituye una estrategia pedagógica efectiva para el desarrollo de competencias jurídicas en estudiantes de Derecho Administrativo. En respuesta a estos hallazgos y en cumplimiento del objetivo creativo de la investigación, se propone el diseño de una Guía Metodológica para la Implementación del Aprendizaje Basado en Casos en la Enseñanza del Derecho Administrativo con Enfoque Constructivista.

Esta guía es un instrumento listo para usarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Su propósito es dar a los docentes un marco claro, flexible y bien fundamentado para aplicar el ABCasos de forma sistemática en sus clases.

5.2 Justificación de la propuesta

Varias razones complementarias justifican la Guía Metodológica:

Primero, responde a una necesidad real identificada en la investigación: los propios estudiantes de Derecho Administrativo valoran el ABCasos, pero señalan que necesitan más claridad y orden en cómo se aplica.

Segundo, llena un vacío institucional concreto: la Facultad no cuenta con ningún documento pedagógico que oriente a sus docentes en el uso del ABCasos desde una perspectiva constructivista.

Tercero, se alinea con el compromiso de la Universidad de Panamá de formar abogados capaces, críticos y conscientes de su papel en el Estado de Derecho.

5.3 Objetivos de la Propuesta

5.3.1 Objetivo general.

Proporcionar a los docentes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá una guía metodológica estructurada y teóricamente fundamentada para la implementación efectiva del Aprendizaje Basado en Casos con enfoque constructivista, que potencie el desarrollo de competencias jurídicas en sus estudiantes.

5.3.2 Objetivos específicos.

1. Establecer los principios constructivistas que deben orientar la enseñanza del Derecho Administrativo mediante el ABCasos.
2. Describir las cinco fases del proceso de enseñanza-aprendizaje basado en casos jurídicos, con orientaciones didácticas específicas para cada fase.
3. Proporcionar ejemplos de casos jurídicos auténticos sobre Derecho Administrativo panameño adaptados para la enseñanza universitaria.
4. Ofrecer estrategias de evaluación de competencias jurídicas alineadas con el ABCasos y el enfoque constructivista.
5. Proponer mecanismos para la institucionalización y sostenibilidad de la metodología en el currículo de Derecho Administrativo.

5.4. Metas a Alcanzar

A mediano plazo (primer año de implementación):

1. Que el 100% de los docentes que enseñan Derecho Administrativo en la Facultad conozcan y comprendan la Guía Metodológica.
2. Que el 80% de los docentes implementen al menos tres casos jurídicos durante el semestre utilizando la estructura propuesta en la guía.
3. Que los estudiantes de Derecho Administrativo reporten una mejora del 30% en su percepción de desarrollo de competencias jurídicas.

A largo plazo (segundo y tercer año de implementación):

1. Que la guía metodológica sea adoptada e implementada sistemáticamente en todas las secciones de Derecho Administrativo ofrecidas por la Facultad.
2. Que los estudiantes demuestren competencias jurídicas de nivel intermedio-avanzado en evaluaciones de desempeño auténticas (resolución de casos).
3. Que la Facultad documente y socialice los resultados de la implementación, fortaleciendo la cultura de innovación pedagógica en la institución.

5.5. Beneficios de la Propuesta

5.5.1. Para los estudiantes:

- Mayor claridad y sistematización en el proceso de aprendizaje del Derecho Administrativo.
- Desarrollo más robusto de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales requeridas en el ejercicio profesional.

- Mayor motivación y compromiso en el aula al conectar la teoría normativa con casos reales.
- Mejora en la autoestima profesional y confianza en la capacidad de resolver problemas jurídicos complejos.

5.5.2. Para los docentes:

- Herramienta pedagógica clara y fundamentada que facilita la planificación y ejecución de clases constructivistas.
- Mayor apoyo institucional para la innovación pedagógica en la asignatura.
- Orientación para la evaluación de competencias alineada con metodologías activas.

5.5.3. Para la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:

- Fortalecimiento de la calidad pedagógica y el perfil de egreso de sus estudiantes.
- Contribución al posicionamiento de la Facultad como institución innovadora en educación jurídica.
- Generación de evidencia empírica sobre la efectividad de metodologías activas en la enseñanza del Derecho.

5.6. Implementación de la Propuesta

Fase 1: Socialización y capacitación (Mes 1-2)

- Presentación de la Guía Metodológica ante el Decanato y los docentes de Derecho Administrativo.

- Taller de capacitación sobre constructivismo, ABCasos y la estructura de la guía.
- Distribución de la guía impresa y en formato digital a todos los docentes interesados.

Fase 2: Pilotaje (Mes 3-6)

- Selección de 2-3 docentes voluntarios para implementar la guía en sus secciones.
- Acompañamiento mensual por parte del investigador a través de observaciones de clase y retroalimentación.
- Documentación de lecciones aprendidas y ajustes necesarios.

Fase 3: Evaluación y Ajustes (Mes 7-8)

- Recolección de feedback de docentes y estudiantes sobre la implementación.
- Análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes en secciones piloto.
- Realización de ajustes a la guía basados en la retroalimentación recibida.

Fase 4: Expansión institucional (Mes 9-12)

- Oferta de taller de capacitación al 100% de docentes de Derecho Administrativo.
- Implementación gradual de la guía en todas las secciones de la asignatura.
- Establecimiento de una comunidad de práctica para el intercambio de experiencias entre docentes.

5.7. PRESUPUESTOS

Tabla 3: Presupuesto de la Propuesta

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Impresión de Guía Metodológica	100	\$3.00	\$300.00
Taller de Capacitación (recursos, refrigerio)	4 sesiones	\$150.00	\$600.00
Honorarios de facilitador/capacitador	40 horas	\$25.00	\$1,000.00
Materiales (laptops, proyectores, internet)	1 lote	\$500.00	\$500.00
Evaluación externa de la guía (consultor)	1 consultoría	\$800.00	\$800.00
Imprevistos (10%)	1	\$600.00	\$600.00
TOTAL			USD 3,800.00

Nota. El Costo Total de cada concepto resulta de multiplicar la Cantidad por el Costo Unitario. Elaboración propia.

5.8. Cronograma de actividades

Tabla 4: Cronograma de Actividades

Fase	Mes 1-2		Mes 3-6				Mes 7-8		Mes 9-12			
	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9	M10	M11	M12
Socialización												
Pilotaje												
Evaluación y Ajustes												
Expansión Institucional												
Monitoreo y Sostenibilidad												

Nota. Cada barra representa el período de ejecución de la fase a lo largo de los 12 meses. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los resultados de este trabajo muestran que el Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) con enfoque constructivista es una estrategia pedagógica altamente efectiva para el desarrollo de competencias jurídicas en estudiantes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá. Los hallazgos empíricos obtenidos mediante un enfoque metodológico mixto —encuesta estructurada Likert aplicada a 40 estudiantes ($\alpha = 0.704$) y grupos focales cualitativos— proporcionan evidencia clara y rigurosa sobre el impacto positivo del ABCasos: se encontró una correlación positiva moderada y estadísticamente significativa ($r = 0.463$, $p < 0.05$) entre el uso del ABCasos y el desarrollo de competencias jurídicas, con medias de percepción favorable que oscilan entre 3.75 y 4.50 en todas las dimensiones evaluadas.

En Panamá, donde la enseñanza del Derecho todavía carga con tendencias transmisionistas, apostar por el ABCasos de forma sistemática supone un paso concreto hacia una formación jurídica más moderna, crítica y éticamente comprometida. La Guía Metodológica propuesta ofrece el mecanismo para que esa transformación no quede en el papel.

Por último, este trabajo abre la puerta a nuevas investigaciones sobre metodologías activas en otras asignaturas y facultades de la Universidad de Panamá, sumando al esfuerzo por elevar la calidad de la educación superior en el país.

RECOMENDACIONES

A la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

- Aprobar formalmente la Guía Metodológica propuesta e integrarla en los documentos curriculares institucionales.
- Asignar recursos presupuestarios para la capacitación docente y el acompañamiento en la implementación de la guía.
- Establecer indicadores de desempeño pedagógico alineados con la metodología ABCasos para evaluar periódicamente su efectividad.

A los docentes de Derecho Administrativo

- Adoptar progresivamente la Guía Metodológica, iniciando con la integración de al menos un caso jurídico por semana en el syllabus.
- Participar activamente en las capacitaciones y espacios de intercambio de buenas prácticas con colegas docentes.
- Integrar estrategias de evaluación formativa alineadas con el desarrollo de competencias jurídicas en el enfoque constructivista.

A futuras investigaciones

- Realizar estudios de impacto a largo plazo sobre la efectividad del ABCasos en otros períodos académicos y con muestras más amplias.
- Investigar la percepción de los docentes sobre las barreras y facilitadores en la implementación de metodologías activas.
- Explorar la adaptación del ABCasos en otras asignaturas de Derecho (Penal, Civil, Laboral) en la Facultad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ausubel, D. P. (1983). *Psicología educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (2.^a ed.). Trillas.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty Maleta, M., Siufi, G., y Wagenaar, R. (Coords.). (2007). *Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina: Informe final Proyecto Tuning América Latina 2004-2007*. Universidad de Deusto.
- Bruner, J. S. (1960). *The process of education*. Harvard University Press.
- Castillero, C. (2022). *La enseñanza del Derecho en Panamá: Hacia un modelo constructivista* [Tesis de maestría]. Universidad de Panamá.
- Díaz-Barriga Arceo, F., y Hernández Rojas, G. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista* (3.^a ed.). McGraw-Hill.
- García-García, M. (2024). Nuevos roles en la enseñanza del Derecho Administrativo: Implementación de metodologías activas de aprendizaje. *Revista de Educación Jurídica*, 12(1), 45-67.
- González Castro, C. (2023). *Metodologías activas: Cambio en el paradigma de la enseñanza magistral por una enseñanza más interactiva en el aula de clases* [Tesis de maestría]. Universidad de Panamá.
- George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference* (4.^a ed.). Allyn & Bacon.

- Cohen, J. (1988). Statistical power analysis for the behavioral sciences (2.^a ed.). Lawrence Erlbaum Associates.
- Herreid, C. F. (1994). Case studies in science: A novel method of science education. *Journal of College Science Teaching*, 23(4), 221-229.
- Mendoza, S., Solís, M. y Villanueva, R. (2021). El método de estudio de casos complejos para la enseñanza del derecho. Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho (CEEAD).
- Piaget, J. (1970). Piaget's theory. En P. H. Mussen (Ed.), *Carmichael's manual of child psychology* (3.^a ed., pp. 703-732). Wiley.
- Ramos Meza, J. A. (2021). Implementación de metodologías activas en el Derecho Administrativo [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Shulman, L. S. (1992). Toward a pedagogy of cases. En J. H. Shulman (Ed.), *Case methods in teacher education* (pp. 1-30). Teachers College Press.
- Tobón, S. (2013). Formación integral y competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (4.^a ed.). ECOE Ediciones.
- Universidad Latina de Panamá. (2016). Reglamento para trabajo de graduación a nivel de grado y postgrado. Universidad Latina de Panamá.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

La Matriz de Consistencia que se presenta a continuación resume los elementos centrales de la investigación, asegurando la coherencia interna entre el problema, los objetivos, las variables, la metodología y los instrumentos de recolección de datos.

Matriz de consistencia de la investigación

Problema de investigación	Objetivo General	Variables	Tipo / Diseño	Población / Muestra	Instrumentos
¿Cuál es la efectividad del ABCasos desde el enfoque constructivista en el desarrollo de competencias jurídicas en DA-UP 2026?	Analizar la efectividad del ABCasos con enfoque constructivista en el desarrollo de competencias jurídicas en DA-UP, 2026.	V.I.: ABCasos con enfoque constructivista V.D.: Competencias jurídicas en Derecho Administrativo	Descriptivo-correlacional . Diseño no experimental , transversal. Enfoque mixto.	N = 40 estudiantes abogados de DA-UP 2026. Muestra no probabilística por conveniencia.	Encuesta Likert (7 ítems). Grupos focales (n = 12). Alfa de Cronbach = 0.704.
Subproblema 1: Estrategias ABCasos percibidas	OE1: Identificar estrategias ABCasos percibidas	V.I.: Dimensión estrategias metodológicas	Estadística descriptiva (medias, DE, frecuencias)	n = 40 encuesta / n = 12 grupos focales	Ítems 1 y 4 (encuesta); Preguntas 1-3 (grupo focal)
Subproblema 2: Competencias jurídicas desarrolladas	OE2: Determinar competencias jurídicas desarrolladas	V.D.: Competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales	Estadística descriptiva + Análisis temático	n = 40 / n = 12	Ítems 2, 3, 5, 6 (encuesta); Preguntas 4-6 (grupo focal)
Subproblema 3: Relación ABCasos - competencias	OE3: Establecer relación entre uso del ABCasos y competencias	Correlación V.I. – V.D.	Correlación de Pearson (r)	n = 40	Ítems 1-4 (VI) vs 5-7 (VD)
Subproblema 4: Elementos de la guía metodológica	OE4 (Creativo): Diseñar la guía metodológica ABCasos	Producto: Guía Metodológica	Propositivo / Diseño instruccional	Docentes de DA-ULAP (destinatarios)	Hallazgos cuantitativos y cualitativos; literatura consultada (Véase Anexo F)

Nota. Elaboración propia a partir del diseño metodológico de la investigación.

ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS — ENCUESTA ESTRUCTURADA

Universidad Latina de Panamá — Facultad de Ciencias de la Ed...

Maestría en Docencia Superior

Encuesta sobre la Efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) en la Enseñanza del Derecho Administrativo

Estimado(a) estudiante:

La presente encuesta forma parte de una investigación académica cuyo propósito es evaluar la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) desde el enfoque constructivista en el desarrollo de sus competencias jurídicas. Su participación es voluntaria y anónima. No hay respuestas correctas ni incorrectas; nos interesa su percepción honesta.

Instrucciones: Marque con una X la opción que mejor corresponda a su experiencia, según la siguiente escala:

1 = Nunca 2 = Pocas veces 3 = A veces 4 = Frecuentemente 5 = Siempre

Escala de Evaluación de los Casos y Competencias Jurídicas

Pregunta	Nunca (1)	Pocas veces (2)	A veces (3)	Frecuentemente (4)	Siempre (5)
1. ¿Con qué frecuencia el docente de Derecho Administrativo utiliza casos jurídicos reales o simulados como estrategia principal de enseñanza?					
2. ¿En qué medida el análisis de casos jurídicos le ha permitido comprender mejor los principios y normas del Derecho Administrativo panameño (Ley 38/2000, Ley 22/2006)?					
3. ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de mejora en su capacidad de argumentar y fundamentar posiciones jurídicas como resultado del trabajo con casos?					

4. ¿Con qué frecuencia el docente facilita la discusión colaborativa en grupo para analizar los casos y en qué medida esta dinámica ha enriquecido su comprensión?					
5. ¿En qué medida ha desarrollado competencias procedimentales (redacción de recursos, dictámenes, resoluciones administrativas) a través del análisis de casos?					
6. ¿Cómo valora usted la relación entre la metodología ABCasos y su formación ética y profesional como futuro abogado?					
7. ¿Qué tan dispuesto(a) estaría usted a recomendar la metodología ABCasos como estrategia pedagógica para enseñar Derecho Administrativo?					

Nota. Instrumento elaborado por el investigador.

ANEXO 3: PROTOCOLO DE GRUPOS FOCALES

Universidad Latina de Panamá — Maestría en Docencia Superior

Guion de grupos focales: Percepciones sobre los casos en Derecho

Administrativo

Datos del grupo focal

Fecha: _____ Hora: _____ Grupo N.º: _____

Número de participantes: _____ Moderador: _____

Objetivo del grupo focal

Explorar en profundidad las percepciones de los estudiantes de Derecho Administrativo sobre la relación entre el Aprendizaje Basado en Casos con enfoque constructivista y el desarrollo de sus competencias jurídicas, complementando los datos cuantitativos de la encuesta.

Instrucciones para el moderador

Presentarse y explicar el propósito del grupo focal. Enfatizar que la sesión es confidencial, que no hay respuestas correctas ni incorrectas, y que se requiere la autorización para grabar. Solicitar la firma del consentimiento informado antes de iniciar. Tiempo estimado de la sesión: 60-90 minutos.

Preguntas de apertura (10 min)

1. ¿Podría cada uno presentarse brevemente y comentar qué asignatura está cursando actualmente en la Facultad de Derecho?
2. En términos generales, ¿cómo describirían su experiencia en la asignatura de Derecho Administrativo este semestre?

Preguntas de transición (10 min)

3. ¿Con qué frecuencia el docente utiliza casos jurídicos en clase? ¿Cómo se desarrolla, en términos generales, una sesión con análisis de casos?

Preguntas clave (40 min)

4. ¿En qué medida consideran que el análisis de casos jurídicos les ha ayudado a comprender mejor los principios del Derecho Administrativo, como los actos administrativos o los procedimientos de impugnación?

5. ¿Pueden describir una situación específica en la que el análisis de un caso les haya permitido desarrollar una competencia jurídica que no habrían desarrollado solo leyendo la ley?

6. ¿Qué aspectos del proceso de análisis de casos consideran más desafiantes o que requieren mayor orientación del docente?

7. ¿De qué manera la discusión grupal sobre los casos ha influido en su forma de argumentar jurídicamente?

Preguntas de cierre (20 min)

8. Si tuvieran que describir en una frase qué es lo que más valoran y qué es lo que más les falta en la metodología de casos tal como se aplica actualmente, ¿qué dirían?

9. ¿Qué elementos debería tener una guía metodológica clara para que el docente aplique el ABCasos de manera más sistemática y efectiva?

Cierre

El moderador agradece la participación y recuerda a los participantes la confidencialidad de la información. Confirma que los datos serán procesados de

manera anónima y que los resultados contribuirán a mejorar la enseñanza del Derecho Administrativo en la institución.

ANEXO 4: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN

ACADÉMICA

Universidad Latina de Panamá

Maestría en Docencia Superior

Investigador: Antonio José Osorio, C.I. 8-738-1175

Título de la investigación

"Efectividad del Aprendizaje Basado en Casos desde el enfoque constructivista en la formación jurídica: experiencia en Derecho Administrativo en la Universidad de Panamá."

Propósito del estudio

Esta investigación tiene como propósito evaluar la efectividad del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) con enfoque constructivista en el desarrollo de competencias jurídicas de los estudiantes de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, durante el año académico 2026.

Participación voluntaria

Su participación es completamente voluntaria. Usted puede decidir no participar o retirarse en cualquier momento sin que ello afecte su situación académica ni su relación con la institución.

Procedimientos

Se le solicitará completar una encuesta estructurada de 7 preguntas con escala tipo Likert (tiempo estimado: 10 minutos). Adicionalmente, una muestra intencional de 12

participantes será invitada a participar en un grupo focal de 60-90 minutos, que será grabado (solo audio) previa autorización.

Confidencialidad

Toda la información que usted proporcione será tratada de manera confidencial y anónima. Los datos serán utilizados únicamente con fines académicos de investigación. Su nombre no aparecerá en ningún informe ni publicación derivada de este estudio.

Riesgos y beneficios

La participación en este estudio no conlleva riesgos para usted. Los beneficios son indirectos: los resultados contribuirán a mejorar la calidad de la enseñanza del Derecho Administrativo en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá.

Declaración de consentimiento

Yo, _____, con cédula de identidad N.º _____, habiendo leído y comprendido la información anterior, doy mi consentimiento libre e informado para participar en esta investigación.

Firma del participante: _____ Fecha: _____

Firma del investigador: _____ Fecha: _____

ANEXO 5: GUÍA METODOLÓGICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL APRENDIZAJE BASADO EN CASOS (ABCASOS) CON ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA ENSEÑANZA DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas — Universidad de Panamá

Elaborada por: Antonio José Osorio — Maestría en Docencia Superior, 2026

Presentación

Esta guía es un instrumento pedagógico diseñado para orientar a los docentes de Derecho Administrativo en la implementación sistemática, rigurosa y formativamente efectiva del Aprendizaje Basado en Casos (ABCasos) desde un enfoque constructivista. Su propósito es operacionalizar los hallazgos de la investigación que la respalda y traducirlos en orientaciones concretas, aplicables y evaluables en el aula universitaria. No es un manual rígido: es un marco flexible que el docente puede adaptar al contexto específico de su grupo, su cronograma y la complejidad de los contenidos que aborda.

Fundamentos constructivistas que orientan la guía

Esta guía descansa en cuatro principios pedagógicos derivados de las teorías constructivistas que sustentan la investigación:

1. El aprendizaje es activo. El estudiante no recibe el conocimiento jurídico: lo construye a través del análisis, la argumentación y la toma de decisiones frente a situaciones auténticas (Piaget, 1970). El rol del docente es diseñar esas situaciones y mediar el proceso, no transmitir la solución.
2. La interacción social potencia el aprendizaje. La discusión grupal sobre un caso jurídico complejo activa la Zona de Desarrollo Próximo del estudiante (Vygotsky,

1978): en el intercambio con los pares, el estudiante llega a niveles de comprensión que no alcanzaría en solitario.

3. El conocimiento previo es el punto de anclaje. Los casos jurídicos auténticos deben conectar con lo que el estudiante ya conoce, generando el anclaje cognitivo que produce aprendizaje significativo y duradero (Ausubel, 1983).

4. El descubrimiento guiado genera competencias profundas. Cuando el estudiante llega a la conclusión jurídica mediante su propio razonamiento —facilitado por el docente—, la comprensión adquirida es incomparablemente más sólida y transferible que la obtenida por repetición expositiva (Bruner, 1960).

Perfil del docente constructivista de Derecho Administrativo

El docente que implementa esta guía asume el rol de mediador del aprendizaje: no es el protagonista que transmite la norma, sino el arquitecto que diseña situaciones de aprendizaje auténticas, facilita la discusión, orienta el análisis y retroalimenta la argumentación jurídica de sus estudiantes. Esto exige dominio de contenido (Derecho Administrativo panameño vigente), competencia pedagógica (comprensión de los principios constructivistas) y sensibilidad formativa (capacidad de escuchar, redirigir y valorar el proceso, no solo el producto).

Las cinco fases del ABCasos: orientaciones para el docente

Fase 1 — Selección y presentación del caso (30 minutos aprox.)

El docente selecciona o diseña un caso jurídico auténtico o verosímil de Derecho Administrativo panameño. El caso debe ser: (a) contextualmente relevante —vinculado a la Ley 38/2000 o la Ley 22/2006—; (b) suficientemente complejo para generar debate jurídico genuino; (c) ambiguo en su solución —si el caso tiene una

respuesta obvia, pierde valor pedagógico—; y (d) acompañado de los materiales de apoyo pertinentes (normas, jurisprudencia del TACP, doctrina seleccionada). El docente presenta el caso en forma oral o escrita y asegura que los estudiantes hayan comprendido los hechos antes de iniciar el análisis. Puede formular 2-3 preguntas orientadoras para activar conocimientos previos.

Criterios para un buen caso jurídico de DA: protagonistas claramente identificados (Administración Pública y administrado); acto administrativo o contrato público involucrado; norma jurídica en tensión con los hechos; dilema ético implícito o explícito; posibilidad de múltiples posiciones jurídicas defensables.

Fase 2 — Análisis individual (20 minutos aprox.)

Cada estudiante trabaja de forma independiente sobre el caso, respondiendo una guía de análisis que incluye: (a) identificación de los hechos jurídicamente relevantes; (b) identificación de las normas aplicables; (c) análisis de los posibles vicios del acto administrativo; (d) formulación de hipótesis de solución; y (e) argumentos preliminares que sustentan su posición. Esta fase desarrolla la autonomía cognitiva y la competencia de investigación jurídica independiente. El docente no interviene durante esta fase, salvo para aclarar dudas sobre los hechos del caso.

Fase 3 — Discusión grupal y debate (25 minutos aprox.)

Los estudiantes se organizan en grupos de 3-4 personas para compartir sus análisis individuales, confrontar posiciones jurídicas y construir una solución colectiva más robusta. El docente circula entre los grupos, formula preguntas socráticas que desafían las posiciones adoptadas y orienta sin imponer soluciones. Posteriormente, en plenaria, cada grupo presenta su posición y el docente modera el debate

colectivo. Esta fase activa la Zona de Desarrollo Próximo vygotskiana y es, según los hallazgos cualitativos de la investigación que fundamenta esta guía, el momento de mayor aprendizaje para los estudiantes.

Fase 4 — Resolución técnica y fundamentación (30 minutos o tarea)

Cada estudiante (o grupo, según criterio del docente) elabora un producto jurídico escrito: resolución fundamentada, recurso administrativo, dictamen u opinión jurídica, según el tipo de caso. El producto debe incluir: encabezado formal, hechos relevantes resumidos, normas aplicadas con citas precisas, argumentación jurídica desarrollada, pretensión o solución fundamentada y conclusión. Esta fase es crítica para el desarrollo de las competencias procedimentales —redacción de documentos jurídicos— que, según los datos de la investigación, son las que requieren mayor refuerzo (media = 3.75).

Fase 5 — Retroalimentación formativa y metacognición (15 minutos)

El docente realiza la retroalimentación sobre los productos escritos, señalando fortalezas y oportunidades de mejora con criterios técnicos claros basados en la rúbrica de evaluación. Adicionalmente, propicia la reflexión metacognitiva mediante preguntas como: ¿Qué aprendí hoy que no sabía antes? ¿Qué estrategia de análisis me resultó más difícil? ¿Cómo puedo mejorar mi argumentación? Esta fase cierra el ciclo constructivista y consolida el aprendizaje duradero.

Caso jurídico ejemplo

CASO JURÍDICO EJEMPLO

Caso N.º 1 — Resolución Ilegal de Contrato Público y Recurso de Apelación

Hechos

La empresa "Constructora Arco, S.A." participó en la Licitación Pública N.º 2026-001-x-xxx-xxxx convocada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la construcción de un puente vehicular en la provincia de Darién, la cual le fue adjudicada mediante Resolución N.º 221-2026, por cumplir con todos los requisitos del pliego de cargos. Sin embargo, tres días después, sin procedimiento previo ni audiencia de partes, el Director General emitió la Resolución N.º 245-2026 revocando la adjudicación, alegando "conveniencia institucional".

Normas aplicables

Ley 22 de 2006 (Ley de Contrataciones Públicas), Arts. 90, 91 y 92 (Adjudicación y revocatoria); Ley 38 de 2000 (Procedimiento Administrativo General), Arts. 34 y 35 (Derecho de audiencia y motivación del acto); Artículo 1 del Texto Único de la Ley 22 de 2006; Jurisprudencia del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas.

Preguntas para el análisis

1. ¿Qué elementos esenciales del acto administrativo (competencia, objeto, motivo, fin, forma) están potencialmente viciados en la Resolución n.º 245-2026? Fundamente.
2. ¿Viola la Resolución N.º 245-2026 el principio de motivación del acto administrativo consagrado en la Ley 38 de 2000? ¿Cuáles son las consecuencias jurídicas de esa violación?
3. Redacte el escrito de recurso de apelación que Constructora Arco, S.A. debería interponer ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas (TACP), incluyendo: identificación de las partes, antecedentes, vicios del acto impugnado, pretensiones y fundamentos de derecho.

4. ¿Qué medidas cautelares podría solicitar la empresa junto con el recurso de apelación? ¿Cuáles son los requisitos para su procedencia?
5. Desde una perspectiva ética, ¿qué responsabilidades tiene el abogado que asesora a Constructora Arco, S.A. frente a su cliente, frente al Estado y frente al principio del debido proceso?

Recursos de apoyo para el docente

Ley 22 de 2006 (actualizada). Ley 38 de 2000. Resoluciones del TACP sobre adjudicación y revocatoria de contratos. Artículo de García-García (2024) sobre metodologías activas en DA.

Rúbrica de evaluación de competencias jurídicas

La siguiente rúbrica permite al docente evaluar de forma formativa y sumativa los productos escritos generados en la Fase 4 del ABCasos. Está alineada con las dimensiones de la variable dependiente de la investigación (competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales) y es aplicable a recursos administrativos, dictámenes y resoluciones.

Rúbrica de Evaluación de Competencias Jurídicas en el ABCasos

Competencia evaluada	Nivel básico (1-2)	Nivel intermedio (3)	Nivel avanzado (4-5)
Análisis normativo (Saber conocer)	Identifica normas jurídicas aplicables al caso, pero con imprecisiones. No articula los hechos con la norma.	Identifica y aplica correctamente las normas relevantes (Ley 38/2000, Ley 22/2006) al caso, aunque con algunos errores menores.	Identifica con precisión las normas aplicables, articula los hechos jurídicos con claridad y realiza un análisis comparativo cuando corresponde.
Argumentación jurídica (Saber hacer)	Presenta conclusiones sin fundamentación jurídica o con argumentos insuficientes.	Fundamenta su posición jurídica con normas y algunos precedentes. La argumentación tiene coherencia lógica básica.	Construye argumentos jurídicos sólidos, cita jurisprudencia del TACP cuando corresponde y anticipa contra-argumentos.

Redacción de documentos (Saber hacer)	El producto escrito (recurso, dictamen) tiene errores de forma y fondo que comprometen su validez jurídica.	Redacta el documento con estructura adecuada y lenguaje técnico-jurídico apropiado, con errores menores.	Produce documentos jurídicos formalmente correctos, técnicamente precisos y persuasivamente redactados.
Ética y responsabilidad (Saber ser)	No reflexiona sobre las implicaciones éticas del caso ni sobre el impacto en los derechos del administrado.	Identifica las implicaciones éticas del caso y reconoce la responsabilidad del abogado frente al Estado de Derecho.	Analiza críticamente las implicaciones éticas, articula el principio de legalidad con la defensa de los derechos ciudadanos y adopta una posición fundamentada.
Trabajo colaborativo (Saber ser)	Participación pasiva en la discusión grupal. No aporta ni retroalimenta a sus compañeros.	Participa activamente en la discusión, aporta argumentos propios y escucha las posiciones de sus compañeros.	Lidera o facilita la discusión grupal, integra las aportaciones del grupo en la solución colectiva y promueve el debate constructivo.

Nota. Los niveles corresponden a la escala del instrumento de recolección de datos:

1-2 = Básico, 3 = Intermedio, 4-5 = Avanzado. Elaboración propia.

Orientaciones para la institucionalización de la guía

Para que esta guía trascienda el uso individual y se convierta en una práctica pedagógica institucionalizada en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, se sugiere: (1) Incorporar al menos un caso jurídico semanal en el sílabo formal de la asignatura, con referencia explícita a esta guía como marco metodológico. (2) Conformar una comunidad de práctica docente en la que los profesores de Derecho Administrativo compartan casos, rúbricas y experiencias de implementación. (3) Evaluar periódicamente la efectividad de la guía mediante la encuesta del Anexo B, aplicada al inicio y al final del semestre como instrumento pre-post. (4) Articular la guía con el perfil de egreso de la licenciatura en Derecho de la ULAP, identificando los cursos en los que el ABCasos puede generar mayor impacto en las competencias jurídicas transversales.

ANEXO 6 Carta de revisión del profesor de español

Panamá, 11 de junio del 2026

Señores:

Universidad Latina de Panamá

E.S.D.

Estimados señores:

Yo Abdiel Ramos, con cédula de identidad 9-757-1442, Licenciado en Español, certifico que el trabajo de Antonio José Osorio, con cédula 8-738-1175, titulado: **EFFECTIVIDAD DEL APRENDIZAJE BASADO EN CASOS DESDE EL ENFOQUE CONSTRUCTIVISTA EN LA FORMACIÓN JURÍDICA: EXPERIENCIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO EN LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ**, cumple con los requisitos de ortografía, redacción y sintaxis, que debe reunir el mismo.

Atentamente,



Lic. Abdiel Ramos

Código de diploma: **311712**

Adjunto diploma y copia de cédula



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

LA FACULTAD DE

Humanidades

EN VIRTUD DE LA POTESTAD QUE LE CONFIEREN LA LEY Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO,
HACE CONSTAR QUE

Abdies Enrique Ramos González

HA TERMINADO LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS
QUE LE HACEN ACREEDOR AL TÍTULO DE

*Licenciado en Humanidades
con especialización en Español
Capítulo de Honor Sigma Lambda*

Y EN CONSECUENCIA, SE LE CONCEDE TAL GRADO CON TODOS LOS DERECHOS,
HONORES Y PRIVILEGIOS RESPECTIVOS, EN TESTIMONIO DE LO CUAL SE LE EXPIDE

ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, A LOS treinta

DÍAS DEL MES DE junio DEL AÑO DOS MIL veintinueve

Diploma 311712

[Signature] *Edmundo Flores Castro*

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL
Abdiel Enrique
Ramos Gonzalez

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 29-AGO-2098
LUGAR DE NACIMIENTO: VERAGUAS, ATALAYA
SEXO: M
EXPIGA: 30-ENE-2022

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 03-SEP-2025

9-757-1442



TE TRIBUNAL ELECTORAL
ESTADO DE VERAGUAS

DIRECTOR NACIONAL DE VERAGUAS



9-757-1442

EXPIGA: 30-ENE-2022